

UNLPam



Licenciatura en Educación Física

*Prácticas y discursos en la formación docente en el Instituto del Profesorado
de Educación Física.*

Conflictos y tensiones en el Instituto Provincial de Educación Física de la
provincia de Córdoba (1971-1974)

Autora

Ana Ximena Penner

Tutor

Dr. David Beer

2017

ÍNDICE

CAPITULO I	4
ABSTRACT.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
CARTOGRAFÍA DEL TRABAJO.....	6
INDAGACIONES PRELIMINARES.....	8
INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE:.....	8
EDUCACIÓN FÍSICA.....	9
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
DATOS HISTÓRICOS	11
LA EDUCACIÓN FÍSICA ESTATIZADA: GIMNASIA, DISCIPLINA Y ORDEN.....	11
JUSTIFICACIÓN.....	16
RELEVANCIA.....	18
OBJETIVOS.....	18
OBJETIVO GENERAL	19
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
CAPITULO II.....	20
METODOLOGÍA.....	20
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	21
CAPITULO III	23
MARCO TEORICO	23
CAPITULO IV	28
DESARROLLO.....	28
BREVE HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN:	28
REQUISITOS DE INGRESO	30
BAUTISMO:.....	31
BECAS - INTERNADO.....	34
VESTIMENTA.....	38
PRIMER CENTRO DE ESTUDIANTES	40
EL MODELO DOCENTE EN EL IPEF, UN CASO PARADIGMÁTICO. MÉTODOS DE ENSEÑANZA	43
INFORMANTES:.....	46

CAPITULO V	49
ANALISIS	49
CONCLUSIONES.....	52
BIBLIOGRAFÍA	55

CAPITULO I

ABSTRACT

La Educación Física puede ser entendida como una disciplina –asignatura escolar, una ocupación que requiere para su acreditación una formación específica (formación docente), un conjunto de prácticas escolares y extra escolares , un campo laboral regulado por un estatuto y con plena injerencia estatal, profesional y académico.

Hacer esfuerzos por encontrar las palabras que hagan hablar a esas prácticas, que nos ayuden a explicar lo que ha ocurrido, es la intención del presente trabajo. Como plantea Alfredo Furlán (2006)¹ “la educación física como disciplina es historia de punta a punta”

Los Centros de Formación Docente, como es el Instituto Provincial de Educación Física de la ciudad de Córdoba (I.P.E.F.), son escenarios de cambios paradigmáticos y contextuales, tensiones discursivas y simbólicas. Son espacios donde entra en juego una concepción alumno - cuerpo como objeto y blanco de poder, mencionada por Foucault (1989) al referirse a un cuerpo que se manipula, que se educa, que obedece, que responde y se vuelve hábil. Cuerpo útil, cuerpo inteligible, dócil, que puede ser sometido, utilizado, transformado y perfeccionado².

En el siguiente trabajo se expone y analiza el modelo educativo que prevaleció en el IPEF durante el comienzo de la década del 70.

Palabras Claves: Educación Física –Centros de Formación Docente- I.P.E.F- escenarios -Década del 70 – alumno - cuerpo.

ABSTRACT

Physical Education can be understood as a school- discipline subject, an occupation that requires accreditation for specific training(teacher training), a set of practices and after-school schoolbooks, a labor field regulated by statue and with full state interference, profesional and academic.

Make efforts to find the words to speak about these practices, to help us explain what has happened, it is the intention of this investigation. As Alfredo Furlan (2006) states “Physical Education as a discipline it is history from end to end”.

¹ Rozengardt R. “Apuntes de historia para profesores de Educación Física”. Ed. Miño y Dávila. 2006

² Foucault, M. “Vigilar y Castigar: el nacimiento de la prisión”. Ed Siglo XXI. Bs As. 1989

Here the conception of student-body is reflected as an objet of power, mentioned by Foucault (1989) to refer to a body that is handled, who is educated, who obeys, responds and becomes skilful. Useful body, inteligible body, docile that may be subjected, used, transformed and perfected.

In this paper i am going to explain the educational model that prevailed in the I.P.E.F. during the 70's.

INTRODUCCIÓN

A principios de la década del 70, en el campo de la Educación Física, como en otros espacios, se vieron reflejados discursos políticos e ideológicos que comenzaron a gestar un escenario de conflictos y agudización de problemáticas sociales. Dentro de las instituciones educativas, en los institutos de formación docente, como es el caso del profesorado de Educación Física de la ciudad de Córdoba, IPEF, circularon discursos y prácticas donde predominó una pedagogía autoritaria y jerárquica, para algunos grupos, o disciplinada y ordenada para otros. El disciplinamiento y vigilancia de los cuerpos ocupó un lugar preponderante. Inés Dussel,³ asegura que a partir de la obra de Foucault sobre los cuerpos y el poder, se comenzó a “evidenciar que la subjetivación tiene lugar básicamente a través del cuerpo y de las prácticas materiales que moldean nuestro comportamiento, y abrió el espacio para una historia materialista de las prácticas escolares, que se preocupa por los efectos de lo simbólico en los cuerpos y espacios”.

El profesorado contaba, entre otras cuestiones, con un hospedaje para los alumnos que vivían a más de 30 km del instituto. El mismo funcionaba como internado y se asemejaba a lo que Foucault (1989)⁴ llamaría: una institución de encierro. El cumplimiento de un horario exhaustivo, en un espacio determinado, una vestimenta indicada, la manera de dirigirse a los superiores, etc. tuvo grandes parecidos a las instituciones propias de la modernidad. Así mismo este espacio de disciplinamiento fue percibido como una posibilidad de estudio y de progreso para un sector del alumnado, el cual se adhirió sin reproches a un régimen estricto de convivencia con grandes similitudes a un cuartel militar. Esta naturalización de prácticas puede responder a un sometimiento institucionalizado el cual dejaba poco margen de reflexión y análisis por parte del alumnado. El IPEF fue un espacio más dentro de una sociedad represiva, donde se concretizaron algunas líneas de adiestramiento.

³ Prólogo de Inés Dussel para el libro de Scharagrodsky, Pablo (Comp.), La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos históricos sobre educación de los cuerpos en movimiento en Occidente, Buenos Aires, Prometeo libros. 2011.

⁴ Foucault, M. “Vigilar y Castigar: el nacimiento de la prisión”. Siglo XXI, Buenos Aires. 1989

Berger, P y Luckman, T (1968)⁵, relatan que los agentes socializadores secundarios (en este caso un instituto de formación docente) distribuyen saberes con lo que podrían generar nuevos condicionamientos respecto al contenido que sociabilizan. A su vez teniendo en cuenta el grado de emotividad y apego que requieren los aprendizajes durante la sociabilización los autores “llaman la atención sobre la necesidad de tener en cuenta las movilizaciones emocionales que todo contacto humano entre seres significativos producen en los individuos, lo que reenvía la reflexión hacia los estudios psicológicos y en aquellos que se centran en formación de subjetividades”⁶.

Por su parte, la Escuela de Frankfurt, intentó “penetrar en el mundo de la experiencias objetivas”⁷ para analizar y exponer relaciones sociales, y desde allí relaciones de poder que subyacen y se ocultan. Gramsci (1971), Adorno y Horkheimer (1972) aseveran que la dominación tiene una nueva forma, ya no es el uso de la fuerza física, las clases dominantes ejercen el poder mediante una hegemonía ideológica, mediante instituciones culturales como “escuelas, familias, medios de comunicación masiva, iglesia, etc.”⁸

Es por esto que se analizó una institución que genera subjetividades muy disímiles, donde el cuerpo fue el protagonista de aprendizajes e imposiciones que trascendieron del ámbito institucional. Prácticas y discursos que socavaron en cada alumno de una manera muy particular, generando sentimientos tan contrarios que hasta el día de hoy son imposibles de compatibilizar.

CARTOGRAFÍA DEL TRABAJO

El siguiente trabajo está dividido en 5 capítulos: El primero consta de un abstract donde se explica en qué consiste la investigación, se describe brevemente que es la Educación Física y la incidencia de los Centros de Formación Docente como escenarios de cambios paradigmáticos, de conflictos y tensiones formando parte o no de la sociedad en la que se contextualizan. Continúa el trabajo con una introducción, donde comienzan a abordarse los institutos de formación docente durante la década del 70, específicamente el Instituto de Educación Física de la ciudad de Córdoba, en el cual predominó una pedagogía autoritaria y jerárquica, ó, según la concepción de cada integrante del instituto, ordenada y disciplinada. Esta forma de concebir a la institución tan disímil, se vincula a relaciones de poder y vínculos emocionales que se generaron en el interior del mismo. Desde allí se analizan cómo funcionan

⁵ Berger, P y Luckman, T. “La construcción social de la realidad” Amorrortu, Buenos Aires. Tercera parte. 1968

⁶ Puiggrós y Marengo, Pedagogía, 1a ed. Bernal: Universidad Virtual de Quilmes, 2012

⁷ Giroux H. “Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición”.1992

⁸ Ibíd. pág. 44

los institutos como agentes sociabilizadores, la formación de subjetividades; mecanismos de control y de poder; etc.

El capítulo continúa con una serie de indagaciones preliminares entorno a los institutos de formación docente y a la Educación Física. En ambos casos se abordan sus orígenes vinculados a intereses estatales y orientados a la normalización de costumbres, reproducción de valores hegemónicos, necesidades políticas y principalmente de control social. A continuación se formula el problema donde queda explícito qué se intenta lograr a partir de la presente investigación: *Explorar el modelo pedagógico que existió en el IPEF de la provincia de Córdoba durante los años 1971 y 1974 estudiando las líneas de acción que conformaron la cultura institucional del profesorado.*

Luego se describen una serie de datos históricos para contextualizar el momento en que nos situamos, que va desde las disputas por monopolizar el campo de la Educación Física, los enfrentamientos entre los métodos más determinantes de la historia de la asignatura: “La gimnasia militar” y el “Sistema Argentino de Educación Física” creado por Romero Brest; transitando las reformas educativas, pedagógicas y curriculares, atravesadas por políticas peronistas y antiperonistas, de derecha y de izquierda.

La justificación y relevancia, pretende desentrañar cuales fueron los objetivos pedagógicos, políticos y sociales del Instituto de Educación Física en este período histórico y que dispositivos de poder y disciplinamiento se llevaron adelante para concretar dichos objetivo y así comprender cuál fue la concepción de sujeto/alumno en dicha institución, y qué tipo de maestros intentó formar.

Por último en este primer capítulo se describen los objetivos: generales y específicos sobre los cuales se trabajaron, los mismos representan el punto de referencia de la investigación, de modo que todos los esfuerzos del proceso investigador irán encaminados a su logro.

El segundo capítulo comienza describiendo la metodología utilizada propia de una investigación de tipo cualitativa en este caso: el método etnográfico, el cual apunta a conocer un grupo étnico, racial, de ghetto o institucional. Para recolectar datos los instrumentos que se llevaron a cabo en este estudio fueron: la observación, el análisis de contenido y las entrevistas.

En el tercer capítulo se ubica el marco teórico, el cual contiene y hace relevante el sentido del problema. Se analiza como la escuela utiliza mecanismos de control y dominación como parte de su estructura de funcionamiento; y se describen las disputas y tensiones dentro del campo de la educación física desde sus orígenes, las cuales conforman la asignatura que hoy conocemos

El cuarto capítulo es el desarrollo, el centro del trabajo, el cual consta de datos recaudados a través de material aportado por el Instituto de Educación Física, legajos, entrevistas y libros. En el mismo se describen datos de: la historia del IPEF, requisitos para el ingreso, el ritual del bautismo, el internado u

hospedaje donde convivían alumnos domiciliados a más de 30 km del instituto (horarios, vestimentas, reglamentos, etc.), el primer centro de estudiantes del IPEF, métodos de enseñanza que prevalecían y diferentes peculiaridades que conformaron el instituto en aquellos años.

El quinto y último capítulo se conforma por un análisis y conclusión de lo abordado. A partir de diferentes autores se analiza bajo qué prácticas y discursos funcionó el instituto, qué sujeto intento formar y allí deducir que sociedad anheló establecer. Por último la bibliografía.

INDAGACIONES PRELIMINARES

Las indagaciones se dividen en dos ejes centrales: Formación docente y Educación Física a principio de los 70.

Institutos de Formación docente:

Achilli (2000)⁹, señala que la formación docente apunta “a un determinado proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos enseñantes”

Foucault (1989)¹⁰ describe los orígenes del disciplinamiento, y su relación con los orígenes de la escuela. En esta última su función se articulaba en la formación de sujetos dóciles y obedientes a fin de moldear sujetos útiles. Para este autor las instituciones propias de la modernidad están ligadas a “generar un mayor sometimiento a pautas culturales, dominantes y establecidas”¹¹

Zenón Pereira (2006)¹² analiza que la reproducción del poder y control social que se ejerce en las escuelas y en los institutos de formación docente, proviene de la capacidad que tiene la autoridad pedagógica para imponer el universo de significados y principalmente, de la capacidad de sancionar y excluir.

Alliaud (1995)¹³ alega que el magisterio no surgió de una asociación espontáneamente, sino que fue el Estado el que diseñó sus planes, programas de estudio, ingreso, exámenes, etc. Y quien reguló desde sus comienzos la forma de acceso a su ejercicio. Es decir que el rol del Estado en la conformación de los institutos de formación docente ha sido determinante.

⁹ Achilli, Libia. Investigación y formación docente. Rosario, Editorial Laborde. 2000

¹⁰ Foucault M. Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión Ed. Siglo XXI. 1989

¹¹ Puiggrós y Marengo. 2012

¹² Pereyra Zenón: Dictadura y Educación Física. El examen de ingreso del I.P.E.F. de Córdoba – Parte II) <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Año 11 - N° 103. Buenos Aires. 2006

¹³ Alliaud, Andrea. Pasado, presente y futuro del magisterio argentino. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE-UBA), Año IV, N° 7 :2-9. Miño y Dávila. Buenos Aires. 1995

Según Carlos Carballo (2010)¹⁴ el sistema educativo en sus orígenes suele ser caracterizado por dos adjetivos recurrentes: “normalista” e “higienista”. El primero remite al carácter normalizador del sistema, el cual busca construir ciudadanos estándar, apegados a idénticos valores; el segundo, destaca el carácter “sanitario” por su prevención contra las grandes epidemias propias del inicio del siglo XX. A partir de aquí la “Educación Física, que dedicó sus esfuerzos a la “formación del carácter”, estuvo fuertemente signada por los ejercicios de orden y la mensura de la estatura, del peso y de las capacidades físicas, lo cual le confirió un carácter que muchos críticos no dudan en calificar de militarista”.

Diker y Terigi (1997)¹⁵, caracterizan a el ejercicio docente como: “una tarea múltiple que rebasa la definición normativa de la docencia como enseñanza; que puede desempeñarse en una variedad de contextos (rural, urbano, urbano marginal, hospitales, prisiones, etcétera), que está atravesada simultáneamente por múltiples dimensiones, (...) supone una implicación personal y un posicionamiento ético, en tanto una práctica que se realiza en relación a valores”.

Educación Física:

Carmen Lucía Soares (2008)¹⁶ describe a la Educación Física en sus comienzos como una disciplina que intenta “normalizar costumbres” Se coloca al alumno ante un control permanente, en búsqueda de ejercer un control científico- político.

Para Galak (2012)¹⁷, existen discursos que intentan mediante la Educación Física solucionar las necesidades del país, pretendiendo forjar hombres fuertes y útiles, para el trabajo y para la defensa de la Patria. En su ideal de sujeto conservador, cristiano, patriarcal y heterosexual, la Educación Física es un vehículo para transmitir moralidad.

Cena, García y Tullisse (2012)¹⁸ relatan las condiciones para el ingreso en el IPEF en el año 1972 donde entre otros requisitos se encontraba: Edad entre 16 y 25 años; acreditar buena salud; talla mínima para mujeres de 1.57 y 1.65 para hombres; peso en relación a la talla y tipo constitucional. Dentro del examen médico ser sano y robusto con un aspecto físico general armónico. Esta imposición de parámetros

¹⁴ Carlos Carballo. Algunas tensiones en el campo de la Educación Física en Argentina. Gabriel Cachorro y Ciria Salazar (coordinadores). Educación Física Argenmex: temas y posiciones. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2010. ISBN 978-950-34-0672-4, <http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar>

¹⁵ Diker, G., Terigi, F., (1997), La formación de maestros y profesores: hoja de ruta, Paidós, Bs. As.

¹⁶ Carmen Lúcia Soares “Educación Física escolar en Brasil: breve historia de la constitución de una pedagogía higiénica” en: Gobernar es ejercitar. Scharagrodsky, P. compilador. Ed. Prometeo. 2008

¹⁷ Galak E. “Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física.” Legalidades, legitimidades discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX. La Plata 2012

¹⁸ Cena, García, Tullisse. De nombres propios, lugares e identidades. Tres miradas sobre la historia del Instituto provincial de Educación Física. Córdoba: Corintios 13, 2012.

excluyó a un gran número de estudiantes por no reunir estas condiciones poco vinculadas al ejercicio de la profesión. Actualmente no son mantenidos estos requisitos.

Calvo (2000)¹⁹, analiza el sentido y la importancia que le atribuían desde la política a la Educación Física en sus comienzos y retoma las palabras del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Manuel Fresco, quien en el 1937 afirmaba que mediante la Dirección General de Educación Física y Cultura se intentaba crear fuerzas útiles al ejército nacional. Fresco instala la idea de Educación Física utilizable desde el estado para cuestiones ajenas a las educativas. La Educación Física de la Provincia de Buenos Aires surgió como un proyecto de disciplinamiento social.

El Lic. Antonio García, en su escrito “Síntesis histórica del Profesorado en Educación Física de Córdoba” (2012)²⁰ narra: “El año 1973 fue muy duro, con un Centro de estudiantes muy combativo y contestatario. No obstante, si hay algo que valorar en las luchas por la democratización interna del año 1973 es que, en cierto modo, son las que dan por resultado algunas conquistas o realidades actuales que tienen relación con la democratización institucional, con el co-gobierno y con cuestiones académicas como la evaluación y el funcionamiento de las cátedras en forma conjunta entre profesores y alumnos, y la lucha de los alumnos por la capacitación constante de los docentes”.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Un problema de investigación es, un conjunto de interrogaciones que nos hacemos en relación a algún aspecto de la realidad. Es algo que, precisamente, no conocemos. Por eso, el problema se puede presentar como una inquietud o deseo de saber, en tanto que un área temática existente de por sí, como un producto de conocimiento ya acumulado. Su formulación resulta siempre un esfuerzo consciente, de una búsqueda de definiciones y precisiones. Sabino (1987)²¹.

El estudio del pasado nos permite comprender las prácticas, su sentido, el pensamiento que sostenían, reproducían y desafiaban. Por consiguiente, la tarea consiste en comprender el pasado del objeto: formación de docentes de Educación Física; cómo se desplegaba en un lugar concreto y específico, el IPEF de Córdoba, con sus modalidades, sentidos y formas y así rehabilitar analíticamente las relaciones de poder que han constituido ese momento particular de la historia de la institución. Indagar

¹⁹ Calvo Patricio, “De frente...March. Inicios, autoritarismo y Educación Física en la provincia de Buenos Aires 1936-1940”2000.Lecturas: Educación Física y Deporte. <http://efdeportes.com> Año 5- N°26

²⁰ Cena, García, Tullisse. Pág. 22

²¹ Sabino, C. (1987). La elección del tema. En *Cómo hacer una tesis (Guía para elaborar y redactar trabajos científicos)*. Caracas: PANAPO

cómo estaba conformada la red de relaciones institucionales y qué tipo de experiencias conformaron la socialización de los alumnos

En consecuencia, se formula el siguiente problema: *explorar el modelo pedagógico que existió en el IPEF de la provincia de Córdoba durante los años 1971 y 1974 analizando las líneas de acción que conformaron la cultura institucional del profesorado.*

Hipótesis: Es posible inferir que en la cultura escolar del instituto se hayan articulado y sostenido prácticas fuertemente disciplinantes como el uniforme, el corte de pelo y formaciones militares, conjuntamente con acciones institucionales productoras de miedos, persecuciones, silencios y consensos al interior de la institución. Por lo tanto es factible que la imagen de la Educación Física durante el período estudiado haya sido parcializada en un tipo de perspectiva cultural que promovía una imagen del cuerpo como instrumento, susceptible de tratamiento pedagógico a partir de la enseñanza y evaluación de conceptos, procedimientos, técnicas y conductas físico deportivas. De esta manera se profundizó un régimen de verdad que tradicionalmente ha marcado el área generando un consenso sobre la pertinencia del deporte como contenido fundamental de la Educación Física.

DATOS HISTÓRICOS

La Educación Física asume el valor de una práctica llamada a controlar, corregir y normalizar las degeneraciones y anormalidades de las clases y sectores populares. Los comportamientos vulgares, las actitudes sospechosas, vuelven a ser estigmatizadas y denostadas como degeneradoras. En tanto las prácticas correctoras y moralizadoras, expanden sus alcances y se extienden como una lección de higiene, orden y control de los cuerpos, superando las posibilidades que brinda una clase de gimnasia.²² La gimnasia se presenta como una idea original, que aumenta las energías del cuerpo, mientras acrecienta las disciplinas que lo someten a un control uniforme del movimiento y en consecuencia de las conductas de los individuos, quienes son absorbidos por el conjunto. Es por ello que se busca corregir hasta lograr su borramiento, las torpezas disonantes, actitudes descorteces, y las malas posiciones... *“sea como sea se debe acostumbrar al alumno a mantener una buena postura”* (Vigarello:180)²³

La Educación Física estatizada: gimnasia, disciplina y orden.

La ejecución de ejercicios, bajo la atenta y vigilante mirada del maestro, permite un ajuste permanente de los movimientos del cuerpo. De esta manera, la clase de gimnasia se va constituyendo en el auxiliar análogo por excelencia de aquello que sucede en el aula y conjuga el mismo verbo que

²² En el nombre de la higiene no solo se realiza el pulido de las actitudes, sino que además se convertirá en reguladora del tiempo y del espacio (Ibíd. :168)

²³ Vigarello. Corregir el cuerpo: historia de un poder pedagógico. Nueva Visión, Buenos Aires. 2005.

declama la escuela para los sectores populares: orden, disciplina y control.²⁴ Sin duda alguna, los movimientos regulados, seriados y ordenados que se despliegan en una clase de gimnasia, generan efectos sobre el cuerpo y la voluntad, que hacen a los receptores de estas prácticas más proclives a la atención y al orden... “ *la gimnasia es ante todo un muy energético modo de conseguir orden y disciplina, el más seguro de todos y el único cuya acción no se emplea mediante una aplicación frecuente*” (Vigarello:181). En tanto estrategia eficaz de control del cuerpo, los estados nacionales, procuraron construir métodos nacionales de educación física, que contengan los elementos deseables y efectivos de regulación de los movimientos y energías del cuerpo por un lado y asegurar dispositivos formativos que permitan guiar el trabajo del docente por los caminos del control y el gobierno del conjunto. Las comisiones de gimnasia, órganos oficiales, comienzan su tarea, sobre finales del siglo XIX, aconsejando qué ejercicios realizar, cómo y qué cantidad de repeticiones.

La Educación Física, logra su consolidación en los sistemas nacionales de educación a partir de la expansión de las técnicas y escuelas nacionales de gimnasia. Sin duda, durante gran parte del siglo XIX, los ejercicios son pensados como instrumentos correctivos de la degeneración física y moral, pero la novedad es que la gimnasia como sistema racional de ejercicios alcanza al conjunto de la población y no al individuo²⁵. La gimnasia fue portadora y productora de subjetividades, disciplinadas y ordenadas. El cuerpo fue el espacio donde las técnicas gimnásticas y los ejercicios, consolidaron el proceso moderno de disciplinamiento de los sectores populares²⁶. Pensar la gimnasia implica escribir la historia del cuerpo, no solo (también hay que hacerlo) como espacio donde se despliegan necesidades fisiológicas y procesos metabólicos. Por ello, se infiere que es posible pensar el cuerpo y la gimnasia, como un campo político²⁷, donde las relaciones de poder operan sobre él, lo marcan, lo someten, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias.

“El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido. Pero este sometimiento no se obtiene por los únicos instrumentos ya sean de la violencia, ya de la ideología; puede muy bien ser directo, físico, emplear la fuerza contra la fuerza, obrar sobre

²⁴ En este sentido, la gimnasia escolarizada, acentúa en el niño ciertos rigores que hacen que estos, acepten con mayor rapidez lo que se les solicita. (Vigarello:180)

²⁵ Sobre principios del siglo XX, la temática higiénica conforma una parte esencial del discurso sobre la pedagogía del cuerpo, la vigilancia de las actitudes y las insuficiencias orgánicas (Vigarello 2005)

²⁶ El poder disciplinario tiene como función principal “enderezar conductas”. No encadena las fuerzas para reducirlas; lo hace para multiplicarlas y usarlas. Lleva sus procedimientos de descomposición hasta las singularidades “encauza” las multitudes móviles, confusas, inútiles de cuerpos y de fuerzas en una multiplicidad de elementos individuales –pequeñas células separadas, autonomías orgánicas, identidades y continuidades genéticas, segmentos combinatorios. La disciplina “fabrica” individuos como objetos y como instrumentos de su ejercicio. No es un poder triunfante, es un poder modesto que funciona según el modelo de una economía calculada y permanente. (Foucault 1999 p 141,142)

²⁷ Para Foucault el poder, no puede ser encasillado dentro de las valoraciones de “lo bueno y lo malo”, porque el poder, se delinea como una extensa red de relaciones, en donde el hombre es actor principal, pues su papel fundamental será padecer o ejercer poder. Eso es lo que Foucault nos quiere decir cuando afirma que “el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político”.(Ibíd.)

elementos materiales, y a pesar de todo eso no ser violento; puede ser calculado, organizado, técnicamente reflexivo, puede ser sutil, sin hacer uso ni de las armas ni del terror, y sin embargo, permanecer dentro del orden físico”. (Foucault. P 33)

La Educación Física en Argentina, antecedida por la gimnástica, conforma el Sistema Nacional de Educación y se constituye en asignatura curricular escolar obligatoria. Su función consistió tal como su homónima europea en colaborar en el problema referido al control y la corrección del cuerpo, en ese sentido, *“Se han corregido poco a poco las posturas; lentamente, una coacción calculada recorre cada parte del cuerpo, lo domina, pliega el conjunto, lo vuelve perpetuamente disponible, y se prolonga, en silencio, en el automatismo de los hábitos”* (Foucault, 1999: 139).

Dada la intención política de la ley 1420(1884), las autoridades educativas encaminaron la tarea de inspectores, pedagogos y maestros hacia la selección de los contenidos de cada asignatura escolar para llevar adelante la educación del pueblo. En el área de la Educación Física este proceso tomó aproximadamente veinte años (Aiseinstein 1996), ejerciendo el Dr. R Brest un importante desempeño. Desde los orígenes del sistema educativo (ley 1420) en los diferentes planes de estudio la Educación Física fue denominada “gimnasia o ejercicios físicos”. La misma se proponía disciplinar y lograr que los alumnos realicen ejercicios físicos para mejorar la salud y lograr mejorar la capacidad atlética (R. Brest 1917 Pág. 6).

Se pretende una madurada transformación del cuerpo a través de acciones racionales y meditadas bajo la égida de la ciencia moderna. El ejercicio constituido en un medio específico, estudiado, adecuado y coherentemente desarrollado, permitirá la transformación fisiológica, postural y estética del cuerpo. Simultáneamente en las clases se trabajará subdividiendo grupos, en función de sus morfologías, de manera tal que se ofrecen ejercicios distintos para sujetos con dificultades diferentes (Vigarello 2005). La Ley 1420 del año 1884 manifiesta entre otros artículos: “... favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad” (Cap1 Art.2). En el Artículo 6, hace referencia al mínimo de instrucción obligatoria e incluye “nociones de higiene”. El Art. 13, menciona cuestiones vinculadas a la higiene y la salud: “... en toda construcción de edificios escolares y de su mobiliario y útiles de enseñanza, deben consultarse además las prescripciones de la higiene, el artículo 14 dice: “las clases diarias de las escuelas públicas serán alternadas con intervalos de descanso, ejercicio físico y canto”

Por lo hasta aquí expuesto, se considera que la disciplina escolar Educación Física fue incluida dentro del sistema educativo argentino y por consecuencia en la escuela como parte de la educación integral (intelectual, física y moral). Las funciones específicas que le fueron asignadas y abordadas como contenidos en su curriculum, estuvieron alrededor de la cuestión del orden social y la salud pública. El

Ministerio de Instrucción Pública convocó al cuerpo médico para supervisar las condiciones de la práctica gimnástica vigilando los espacios abiertos de las escuelas y propiciando la realización de ejercicios libres, con y sin aparatos manuales, y juegos.²⁸

Sin dudas en los márgenes precursores de la Educación Física, la definición del alumno, física y actitudinalmente normal, definió parte de su identidad y ubicó el campo de su problematización. El niño deficiente, fue percibido como alguien que podía representar algún tipo de peligro para el conjunto. Esta deficiencia no solo se ubicó en el campo de las patologías orgánicas (vista, oído, voz, motricidad, etc.), sino también en lo relacionado con las formas y las actitudes corporales y personales. De esta manera, la Educación Física, forma parte de la tarea general de la educación estatal, pública y moderna, en tanto empresa regeneradora, que presenta una firme batalla contra la decadencia corporal y moral de los sectores populares. Sin embargo esta empresa necesitará clasificar y aislar individuos cuyos defectos particulares, obstruyan el avance de la educación.

La escuela despliega un orden que racionaliza los movimientos infantiles otorgándole el sentido de la utilidad y la rectitud corporal. La mirada se posa sobre los cuerpos, vigila y reencauza: *“En clase, durante los paseos, en los recreos, corregid sin descanso las malas posturas, los modales grotescos”* (Vigarello. P168). Por otra parte y subsidiariamente, la Educación Física, despliega tecnologías del yo: estas son prácticas que permiten efectuar -por cuenta propia o con la ayuda de otros- cierto número de operaciones sobre los sujetos, con la finalidad de obtener su transformación en una dirección instituida o hegemónica, en nombre de un mejoramiento o perfeccionamiento individual y/o social. Las mismas actúan sobre el cuerpo de los sujetos, sobre sus esquemas de pensamiento; sus acciones; sus esquemas de apreciación y valoración (Foucault.1980)

Las diferentes disputas por monopolizar discursos pedagógicos se manifestaron en diversos campos, como el caso de la Educación Física, donde se enfrentaban ya desde comienzos del siglo XX la gimnasia militar y el Sistema Argentino de Educación Física, creado por el doctor Romero Brest. La primera se extendió durante todo el siglo XIX apoyada por ideales nacionalistas y por la introducción de servicio militar universal. Caracterizada por ser una Educación Física masculina y militarizada, cuyo ideal hiperviril, guerrero y nacionalista se ubicó en el centro de la escena. Por otro lado, la gimnasia “romerista”, asentada en el Sistema Argentino de Educación Física, se implementó durante las tres primeras décadas del siglo XX en las escuelas y colegios argentinos, siendo el INEF el centro de difusión neural.

²⁸ Con la masificación de la escuela, los problemas derivados de las constituciones anormales, cobran relieve y la educación física en tanto asignatura escolar, no es ajena a estos problemas y aborda con sus métodos y especificidad a los mismos.

Scharagrodsky²⁹ lo describe como un modelo que hizo circular junto con un ideal higienista de salud, valores como “la solidaridad social, el respeto a las leyes y a los derechos”, “la libertad individual”, “la disciplina razonada”, “la cultura democrática” y “la educación ciudadana.”(Romero Brest, 1911a:266; Romero Brest, 1922: 9; Romero Brest 1914:20; Romero Brest, 1938:13)

A partir de 1930 esta disputa sobre la educación corporal se inclinó a la Educación Física militarista como consecuencia de que “la corporación militar logró expulsar y jubilar de oficio a Romero Brest de la dirección del INEF y apropiarse de las nacientes estructuras estatales de administración y control de los cuerpos”³⁰

El sistema educativo nacional durante el período de Onganía (1966-70), se desarrolló dentro de un clima represivo por lo que comienzan a consolidarse distintas organizaciones gremiales de trabajadores de la educación, como así también otro tipo de organizaciones como Montoneros, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), etc.

Adriana Puiggrós (2003)³¹ relata que durante el período de Lanusse (1971-1973) en la educación superior, el gobierno limitó el ingreso a grandes universidades, en especial a la UBA, y comenzó a aplicar el proyecto elaborado por Alberto Taquini (hijo),³² que tenía como objetivo central crear universidades pequeñas para dispersar la población. Algunos autores consideran al plan de expansión universitaria un propósito político de descongestionar las grandes universidades y con ello aliviar la presión estudiantil (Mignone 2007)³³

Desde la década del 60, venían creciendo y modernizándose espacios universitarios, se expandieron los mercados editoriales y se sumaron empresas como EUDEBA y el Centro Editor de América Latina gracias a las cuales llegaron al país ideas como el estructuralismo, el marxismo europeo o el existencialismo. Estas corrientes eran rechazadas por un sector de la sociedad, como por ejemplo Héctor Félix Bravo (escritor, pedagogo y abogado) que se encargó de responder con su libro “Bases constitucionales de la educación argentina: un proyecto de reforma”, publicado por Paidós en 1972, con una perspectiva liberal democrática, se posiciona en el llamado “principalismo” del estado como garante

²⁹ Scharagrodsky P: “La constitución de educación física escolar en la Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo XX”. SCHARAGRODSKY, Pablo (Comp.), La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos históricos sobre educación de los cuerpos en movimiento en Occidente, Buenos Aires, Prometeo libros, 2011.

³⁰ *Ibíd.* Scharagrodsky P, 2011.p. 468, 469

³¹ Puiggrós, Adriana Qué pasó en la educación : breve historia desde la conquista hasta el presente .- 1a ed.- Buenos Aires : Galerna, 2003.

³² En el inicio de su disertación Taquini se ocupa de una problemática fuerte de la época, el analfabetismo puro y la deserción escolar, como obstáculos al desarrollo y a la necesaria expansión del sistema universitario.

³³ Mignone, E. F. Universidad Nacional de Luján. Origen y Evolución. Luján: Universidad Nacional de Luján, 2ª edición. (1992/2007)

último del derecho a la educación. Este autor explicita el discurso predominante en este nuevo período donde el estado intenta controlar el campo educativo.

Por su parte, la política de la educación comienza a debatir los efectos negativos de la escuela, la reproducción social y la concepción del Estado como aparato ideológico de dominación. (Pineau 2010)³⁴ A principios de los 70 se publica la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, se crean las plazas de Educación Física para la enseñanza primaria con el mismo rango y dotación que cualquier otra asignatura, lo cual refleja un interés estatal en el trabajo sobre el cuerpo de los jóvenes ciudadanos. En este período se mantuvo una importante diferenciación de géneros durante las clases ya que esta asignatura colaboraba con las necesidades nacionales de “la construcción del verdadero varón y de la verdadera mujer.”³⁵

En los Lineamientos curriculares elaborados por el Consejo Nacional de Educación en 1972, para sexto y séptimo grado se plantean como objetivos específicos la incorporación de hábitos y actitudes adecuadas a cada sexo a través de las características convenientes de movimientos en las prácticas, ejercitaciones y juegos (Programa 1972: 463).

Recién en 1973, comenzaron a gestarse algunos cambios como la reforma pedagógica en las áreas de docencia, investigación y extensión universitaria. La modernización curricular, la experimentación de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y los programas de vinculación entre la docencia, el trabajo y la comunidad.

Ante este panorama la derecha antiperonista se opuso tenazmente a la reforma mientras que la derecha peronista atacó duramente sus contenidos y disputó violentamente el poder a la izquierda peronista, hasta que logró la intervención de las universidades nacionales al comenzar la gestión de Isabel Martínez de Perón, en septiembre de 1974, cuando el sacerdote Raúl Sánchez Abelenda, interventor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, recorría las aulas exorcizando los malos espíritus de Freud, Marx y Piaget.

JUSTIFICACIÓN

La justificación puede sustentarse en la relevancia social del tema, en la utilidad práctica de la investigación, o en su valor de innovación teórica o metodológica. (Palacio: 2014)³⁶ La mayoría de las

³⁴ Pineau, Pablo Historia y política de la educación argentina. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2010. (Aportes para el desarrollo curricular)

³⁵ Scharagrodsky, P.: La educación física escolar argentina (1940-1990). De la fraternidad a la complementariedad. Revista digital: Antropologica. Pontificia universidad católica de Perú. Departamento de ciencias sociales. Volumen 22. N° 22. Año: 2004

³⁶ Palacio, S.: Manual de investigación cualitativa. México D.F: Fontanamara. 2014

investigaciones se efectúan con un propósito definido, no se hacen simplemente por el capricho de una persona, y ese propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique su realización. Además, en muchos casos se tiene que explicar por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivarán en ella. (Hernández Sampieri: 2006).³⁷

La justificación del tema- problema puede basarse en: su vinculación con un programa de investigación existente, porque responde a las necesidades de un instituto u organismo, o porque una organización lo ha solicitado. Puede, conjunta o alternativamente, justificarse porque busca responder a: carencias, conflictos, necesidades de una población o región, un tema de actualidad, un deseo de resolver un problema transfiriendo conocimiento, o la toma de decisiones o diseños de políticas. (Sautu: 2011)³⁸. En nuestro caso, en el proceso de *militarización del sistema educativo* como lo denominan Kaufmann C y Doval D, (1997)³⁹ la escuela se transformó en uno de los responsables centrales del disciplinamiento de los sujetos. Como ya se mencionó, Foucault (1989), analiza los orígenes del disciplinamiento, y su relación con los orígenes de la escuela. En esta última su función se articulaba en la formación de sujetos dóciles y obedientes a fin de moldear sujetos útiles.

Dentro de este disciplinamiento la Educación Física comenzó a adquirir mayor importancia como una asignatura útil para otros fines estatales ajenos a los escolares, pretendiendo, como afirma Galak⁴⁰, forjar hombres fuertes y útiles, para el trabajo y para la defensa de la Patria, ya que desde sus orígenes “la Educación Física escolar porta características que conjugan postulados pedagógicos con criterios de orden militar”. Dentro de este contexto los institutos de profesorado de Educación Física adoptaron ciertos discursos y prácticas para llevar adelante estos objetivos centrales.

En este marco, se intenta desentrañar cuales fueron los objetivos pedagógicos, políticos y sociales del instituto de Educación Física en este periodo histórico y qué dispositivos de poder y disciplinamiento se llevaron adelante para concretar dichos objetivos.

³⁷ H. Sampieri, Roberto: Metodología de la investigación. Capítulo 1: “Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo”. 4º Edición, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. 2006

³⁸ Sautu R “Acerca de lo que es y no es investigación en ciencias sociales” en Wainerman, Catalina y Sautu, Ruth (comps) La trastienda de la investigación, Buenos Aires: Editorial Manantial. 2011

³⁹ Kaufmann C, Doval D: Una pedagogía de la Renuncia- El Perennialismos en Argentina (1976-1983). Paraná. Cuadernos de la FCE-UNER, 1997.

⁴⁰ Galak e. “Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física.” Legalidades, legitimidades discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX. La Plata 2012

RELEVANCIA

La relevancia en una investigación implica no sólo que llegue esta a buen término, sino también que realice un aporte al conocimiento.

Para Karl Popper (1963)⁴¹ advirtió que no cualquier verdad es relevante para el progreso de la ciencia. Hay verdades más relevantes que otras.

“Aceptamos, pues, la idea de que la ciencia es la búsqueda de la verdad, esto es, de teorías verdaderas. Pero también insistimos en que la verdad no es el único objetivo de la ciencia. Queremos más que mera verdad: lo que buscamos es la verdad interesante, verdad a la cual es difícil llegar. (...) No queremos solamente la verdad: queremos más verdades y verdades nuevas.” (Popper, 1963. P. 266).

Zamora Poblete (1999)⁴² asegura que la relevancia es un criterio relativo, una investigación es más o menos relevante que otra. En este sentido, se la puede identificar al compararla con otras hipótesis o teorías (anteriores o contemporáneas).

Popper (1963) señala que se tendrá que considerar más relevante: “... la teoría que nos dice más; o sea, la teoría que contiene mayor cantidad de información o contenidos empíricos; que es lógicamente más fuerte; que tiene mayor poder explicativo y predictivo; y que, por ende, puede ser testeada más severamente comparando los hechos predichos con las observaciones.” (P. 252-253).

Aquella teoría o hipótesis que en relación a otra dice más y resiste más refutaciones. La relevancia entonces “hace alusión a la superioridad de una teoría (o hipótesis) sobre otra en lo que respecta a su potencial progreso para el conocimiento.”⁴³

A partir de esta investigación se podrá vislumbrar qué métodos de enseñanza, prácticas y discursos prevalecieron en el Instituto de Educación Física de Córdoba a principio de la década del 70 y comprender cuál fue la concepción de sujeto/alumno en dicha institución de formación docente, y qué tipo de docentes intentó formar.

OBJETIVOS

El planteamiento del problema direcciona la investigación con el fin de lograr ciertos objetivos. Sin embargo, el objeto de estudio es más amplio que los objetivos perseguidos. Los objetivos de la investigación expresan la meta perseguida por el investigador, el propósito que pretende alcanzar. Estos representan el punto de referencia de la investigación, de modo que todos los esfuerzos del proceso

⁴¹ Popper, K: El desarrollo del conocimiento científico: Conjeturas y refutaciones. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1963

⁴² Zamora Poblete G “Criterios para identificar la relevancia de las investigaciones educacionales” Pensamiento Educativo. Vol. 24 (julio 1999), pp. 313-331

⁴³ *Ibíd.* Zamora 1999

investigador irán encaminados a su logro. También, deben ser congruentes entre sí, tienen que estar expresados con claridad y deben ser susceptibles de ser alcanzados (Hernández Sampieri: 2000)⁴⁴. Los objetivos pueden ser de carácter general o específico. Un objetivo es general porque engloba dos o tres específicos, y un objetivo es específico cuando forma parte de un objetivo general. La definición de los objetivos aparece vinculada con la elaboración del marco teórico y de la hipótesis y su construcción ocupa una posición temporal posterior a éstos. El marco teórico y las hipótesis constituyen el cimiento donde se yerguen los objetivos y por ende se constituyen en la columna vertebral de toda investigación. (Palacio: 2014)

Objetivo general

- Explorar el modelo pedagógico que prevaleció en el instituto de Educación Física de la ciudad de Córdoba entre los años 1971 y 1974 a través de la cultura institucional.

Objetivos específicos

- Reconocer el modelo pedagógico- institucional que prevaleció en el profesorado a comienzos de la década del 70.
- Examinar las líneas de acción que formaron parte de la cultura institucional

⁴⁴ Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio: Metodología de investigación segunda edición. México, McGRAW-HILL. 2000

CAPITULO II

METODOLOGÍA

Realizar una investigación implica seguir una serie de procedimientos y metodologías de investigación, que necesitará de una disciplina instrumental, en cuanto se proponen procedimientos y caminos para que las disciplinas sustantivas produzcan sus proposiciones de manera sistemática y rigurosa. Al producir conocimiento, se está poniendo en práctica alguna metodología. (Borsotti: 2009)⁴⁵.

En este sentido, Sautú (2011) considera que seguir una metodología en una investigación es seguir un procedimiento para la construcción de evidencia empírica, específicamente acerca del papel de los valores, la idea de causalidad, el papel de la teoría y su vinculación con la evidencia empírica, el recorte de la realidad, los factores relacionados con la validez del estudio, el uso y el papel de la deducción y la inducción, cuestiones referidas a la verificación y falsificación, y los contenidos y alcances de la explicación e interpretación.

La presente investigación se sitúa dentro del campo de las ciencias sociales debido a que el objeto de estudio es un determinado espacio, en un momento histórico, con formación social y cultural específica. “Toda investigación social necesita registrar la historicidad humana, respetando la especificidad de la cultura que trae en sí y, de forma compleja, los trazos de los acontecimientos de corta, media y larga duración, expresados en sus bienes materiales y simbólicos (...) Las instituciones y las estructuras no son más que acciones humanas objetivadas” (Minayo 2009:33)⁴⁶

María Cecilia de Souza Minayo(2003)⁴⁷, plantea que la Investigación Social es aquella que investiga a seres humanos en la sociedad, entre pares e instituciones, con su historia y producción simbólica. “Como cualquier fenómeno humano, las investigaciones sociales están relacionadas a los intereses y circunstancias socialmente concatenadas. Las investigaciones nacen de determinado tipo de inserción en lo real, encontrando allí sus razones y objetivos.”

De acuerdo al nivel de conocimiento sobre la temática, es una investigación de tipo exploratoria, ya que el tema a investigar no ha sido estudiado anteriormente “En la investigación exploratoria se estudia qué variables o factores podrían estar relacionados con el fenómeno en cuestión, y termina cuando uno ya tiene una idea de las variables que juzga relevantes, es decir, cuando ya conoce bien el tema.”⁴⁸

La metodología a seguir, el camino utilizado para alcanzar un conocimiento seguro, confiable y a su vez demostrable es de tipo CUALITATIVA, ya que es una investigación que “trata de identificar la

⁴⁵ Borsotti Carlos A. “Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas” Bs As. 2da Edición Miño y Dávila. 2009

⁴⁶ Minayo M.C “La artesanía de la investigación cualitativa. Buenos Aires. Lugar Editorial. 2009

⁴⁷ Minayo, MC. Investigación Social. Teoría, método y creatividad. Bs As. Lugar Editorial. 2003

⁴⁸ Cazau P. “Introducción en la investigación en Ciencias Sociales”. Tercera edición. Buenos Aires. 2006

naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones⁴⁹.

Se intentan describir las características de un fenómeno, en este caso, de una institución educativa en un momento histórico determinado. “Trabaja con el universo de significados, motivos, aspiraciones, creencias, valores y actitudes, lo que corresponde a un espacio más profundo de las relaciones, de los procesos y de los fenómenos que no pueden ser reducidos a una operacionalización de variables”⁵⁰

Dentro del método cualitativo, debido a la estructura de estudio, se puntualizó en el método etnográfico, el cual apunta a conocer un grupo étnico, racial, de ghetto o institucional, esos grupos piden ser vistos y estudiados globalmente, ya que cada cosa se relaciona con todas las demás y adquiere su significado por esa relación.

Técnicas de Recolección de datos

La selección y/o utilización del diseño cualitativo, permite sostener una estrategia metodológica apropiada y técnicamente seleccionada acorde al método empleado. Siendo aquellas que permitan explorar el fenómeno de estudio. Configurando así, la construcción de la información obtenida en datos relevantes. Los instrumentos que se llevaron a cabo en este estudio son: la observación, el análisis de contenido y las entrevistas. Estas técnicas presentan el propósito de "reconstruir" la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido.

De Souza Minayo (2003), considera que debemos buscar una aproximación con las personas del área seleccionada para el estudio. Se trata de establecer una situación de intercambio, aclarando a aquellas personas qué es lo que pretendemos investigar. Es necesario tener en cuenta que la búsqueda de información está inserta en un juego cooperativo, donde cada momento representa una conquista basada en el diálogo y que se substraer a la obligatoriedad. Siguiendo a Marradi (2007)⁵¹ a través de Gallino, la “técnica” es un complejo más o menos codificado de normas y formas de proceder con el fin de desarrollar una actividad manual e intelectual de carácter recurrente. Es una forma de cumplimentar el trabajo de una ciencia, que es considerado, por razones más o menos convincentes, aceptable para una comunidad científica.

Entre las diversas formas de abordaje técnico y recolección de datos se encuentra la entrevista, la observación participante y no participante, y la revisión de documentos oficiales.

⁴⁹ Martínez M., Miguel. La investigación cualitativa: síntesis conceptual. Rev. Investig. Psicol., jun. 2006, vol.9, no.1, p.p 123- 146.

⁵⁰ *Ibíd.* Minayo. 2003

⁵¹ Marradi A “Método, Metodología Técnica” en Metodología de la Ciencias Sociales. Marradi, A; Archenti, N. y Piovani J. Ed. Emece. Buenos Aires. 2007

En general, la entrevista puede ser estructurada y no estructurada, correspondiendo al hecho de ser más o menos dirigida. Así, se torna posible trabajar con la entrevista abierta o no estructurada, donde el informante aborda libremente el tema propuesto. La entrevista estructurada supone preguntas previamente formuladas. Hay formas, sin embargo, que articulan estas dos modalidades, caracterizándose como entrevistas semi-estructuradas.

Procedimientos a realizarse durante la investigación según Martínez Carazo Piedad C⁵²:

- “Definir los mecanismos para obtener acceso a las organizaciones e informantes clave”:
- “Establecer suficientes instrumentos para responder a situaciones imprevisibles que puedan presentarse en el campo”.
- “Contar con un esquema y un cronograma de las actividades que deben ser realizadas durante la obtención de evidencia”.
- “Preparar al equipo para responder a situaciones no previstas. Se deben tomar en consideración los siguientes riesgos: Existe la posibilidad de confusión al obtener evidencia similar en diversas fuentes, mediante el uso de diversas técnicas”

Antes de iniciar la investigación, se contacto a la directora del IPEF (Lic. Mónica Garro⁵³) para comentarle sobre la investigación y la necesidad de recabar información. Mediante su intermedio se accedió a la biblioteca del instituto donde se obtuvo: cuadernillo de ingreso, actas, legajos y circulares del momento histórico trabajado. A su vez se entrevistó a diferentes profesores que transitaron en el instituto en la década del 70.

Previo a las entrevistas se dividieron los diferentes temas a indagar: Historia del Instituto, requisitos de ingreso, bautismo, becas- internado, vestimenta, centro de estudiantes, modelo docente- métodos de enseñanza y por últimos los informantes.

Las entrevistas que se realizaron fueron semiestructuradas, (mediante preguntas abiertas, dando oportunidad al interrogado de entrelazar temas y aportar más datos de los solicitados) en búsqueda de descripciones del mundo vivido y de recrear lo que fue el Instituto en aquellos años. Cada entrevistado brindo datos sobre otros posibles docentes para entrevistar.

⁵² Martínez Carazo, Piedad Cristina. El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia

⁵³ Profesora y Licenciada de Educación Física. Posgrado en Epistemología y Educación. Fundamento epistemológico de la Educación-Universidad Católica de Córdoba, “Gestión educativa” Univ. Nac. De Córdoba. Coord. de Trayecto Curricular Practica docente/Epistemología de la Educación Física en el IPEF, Córdoba. Docente del IPEF en los espacios curriculares: Practica Docente I, II, IV, Y Epistemología de la E.F. I y II. Coautora de textos de cátedra de Práctica Docente y Epistemología de la E.F.

CAPITULO III

MARCO TEORICO

El marco encuadra una pintura, la ubica, la contiene, le da un centro, la hace relevante. Análogamente, un marco teórico es lo que encuadra, contiene, ubica y hace relevante el sentido del problema. Cumple diversas funciones, posibilita describir los problemas en las investigaciones. No hay problema sino en referencia a una idea, a una expectativa: algo es problema cuando entra en conflicto con lo que esperábamos que sucediera. Es el eje integrador de todo proceso de investigación. De no existir el marco teórico, no tiene sentido el problema ni se puede proceder a elaborar un diseño metodológico con el cual probar la hipótesis.

En esta línea, se aborda el resultado de la selección de aspectos relacionados con el cuerpo teórico referidos al tema específico de estudio. Debe tener una racionalidad, estructura lógica y consistencia interna, que permita el análisis de los hechos conocidos, y ayude a la orientación de la búsqueda de otros datos relevantes. Amplía la descripción del problema e integra la teoría con la investigación. (Daros: 2002)⁵⁴

La Educación Física, comienza a nombrarse como tal a partir de la creación del sistema educativo, es decir, en el último tercio del siglo XIX. En sus principios la asignatura fue presentada en los libros⁵⁵ por su valor propedéutico, sin un contenido propio a transmitir sino un conjunto de facultades, habilidades y cualidades a desarrollar; y sostuvo referencialmente miradas y prácticas formativas, conductistas y autoritarias.

El positivismo también abonó a esta causa escolar. “En primer lugar, la comprensión de la escuela como la institución evolutivamente superior de difusión de la (única) cultura válida (la de la burguesía masculina europea para algunos, la "cultura científica" para otros, o la "cultura nacional" para terceros) como instancia de disciplinamiento social que permitiera el desarrollo y el progreso ordenado de la humanidad. La cultura que la escuela debía difundir era considerada como la más evolucionada de todas las posibles”⁵⁶

Desde su seno se generaron diversas disputas y tensiones por los contenidos y prácticas sobre las que se debería trabajar. Esta disputa de poder, permaneció un largo período y aún hoy se mantienen muchas de estas posturas vigentes. El discurso militar, el fisiológico, el gimnástico y el deportivo, fueron las principales posiciones enfrentadas en la búsqueda de un espacio en el campo educativo.

⁵⁴ Daros, W. “¿Qué es un marco teórico?” en Enfoques. Año XIV, n° 1, 2002

⁵⁵ Ángela Aisenstein “La Educación Física en el currículo moderno o la historia de la conformación de una matriz disciplinar (Argentina 1880 -1896)” -Apuntes de historia para profesores de Educación Física, Ed. Miño y Dávila. 2006

⁵⁶ Pineau; Dussel y Caruso: La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de modernidad. ED. Paidós SAICF, Bs As. 2001

Desde lo fisiológico, se intentó evitar y hasta revertir las deformaciones corporales, limitaciones respiratorias y alteraciones posturales, como también canalizar las energías en exceso por causa del ocio. Desde la gimnasia, se trabajó sobre “...el desarrollo de cada uno de los órganos y el funcionamiento del organismo todo...”⁵⁷ El discurso militar, por su parte, se valía de marchas y formaciones adoptadas primeramente por el ejército, como formas efectivas de movilizar conjuntos humanos. Por último el deporte, como práctica colectiva, se introduce como forma entretenida de manejar a grupos de sujetos. A diferencia de la formación militar, el deporte introduce un ingrediente lúdico de gran aceptación principalmente a partir de la década del 40.

La institucionalización de los ejercicios físicos escolares en Argentina a fines del siglo XIX abrió todo un campo de saber sobre el cual pedagogos, médicos e higienistas contribuyeron en el modelaje de un determinado orden corporal infantil. Entre los intelectuales que intervinieron en dicho proceso sobresalió la figura de Enrique Romero Brest. Este médico argentino participó activamente en la instrumentalización de una política corporal para la escuela argentina a través de la asignatura: Educación Física.

Su política corporal se materializó a partir de tres grandes tácticas: la re-construcción de un campo de saber-poder, materializado en obras, ensayos y conferencias sobre ejercicios físicos. Dicho espacio estuvo refrendado por el único saber con autoridad sobre el cuerpo en la escuela: el higiénico. Por otro lado reformó planes y programas escolares con alcance nacional prescribiendo su innovación: el sistema Argentino de Educación Física. Por último para permitir que las modificaciones pedagógica-didáctica perduraran en el tiempo logró la creación del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires, INEF, primer centro de formación civil en nuestro país y en América latina.⁵⁸

Con el Sistema Educativo Argentino, surgido de la Ley de Educación Común n° 1420 de 1884, empiezan a construirse los fundamentos de una materia escolar cuyo objetivo consistía específicamente en transmitir conocimientos ligados a la instrucción de ejercitaciones físicas y de normas referidas a la higiene del cuerpo y al disciplinamiento del movimiento.

La Educación Física en sus orígenes estuvo enmarcada por cinco hitos fundamentales que dieron forma a su campo disciplinar: El primero refiere específicamente a la constitución de la Escuela, donde se albergaba una Educación Física orientada a la enseñanza de ejercicios físicos, gimnasias militares y usos de armas; el segundo de los hitos refiere a la carta que Pablo Pizzurno, uno de los principales pedagogos de la época, le dirige en 1901 al por entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública con la intención

⁵⁷ *Ibíd.* Pág. 76

⁵⁸ Aisenstein A, Scharagrodsky. *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y pedagogía 1880-1950.* Prometeo libros. Bs As. 2006

de reformar la Educación Física y configurar una alternativa no-militar de profesionales en la materia. El tercero de los acontecimientos refiere a la instauración, bajo la dirección de Romero Brest, de cursos temporarios de “Ejercicios físicos” complementarios a la formación de maestros en tres Escuelas Normales de la Capital Federal que luego se convierten en permanentes bajo el nombre de Educación Física. El cuarto de los hitos ocurre en 1905, cuando se regula por vez primera la práctica y el oficio de la disciplina, incorporando una doctrina civil y militar ya que incluye tanto la instrucción de gimnasias como el “tiro ciudadano”. Este hecho colabora en instituir en 1906 la “Escuela Normal de Educación Física” y la posterior apertura del Instituto Nacional en 1912. El quinto y último acontecimiento parte de la autorización oficial en 1909 a los egresados de la misma para dictar clases en el Sistema Educativo público, lo cual generó el nacimiento del campo disciplinar, el cual se mantuvo acompañado de las disputas simbólicas y materiales por la Educación Física correcta entre los años 1910 y 1930

En 1930, con el golpe militar donde asume el gobierno de facto de José Félix Uriburu, Romero Brest debe retirarse de su cargo de director del INEF.

Entre 1936 y 1940, bajo la gobernación de Manuel Fresco en la Provincia de Buenos Aires se retoma el diálogo por la identidad de la asignatura. El objetivo fundamental de Fresco es la conservación, organización y progreso de la salud física y moral de la población, donde cuerpos perfeccionados implican un mejoramiento de la raza.

La reforma pedagógica que establece en 1937 el Gobernador Fresco, junto con su Ministro del ramo Roberto Noble –“Reforma Fresco- Noble”–, pretende reemplazar la escuela enciclopedista, teórica y abstracta por otra de carácter práctica y utilitaria que destaque el papel de la instrucción física, que introduzca la educación religiosa católica como uno de sus pilares básicos y que adoctrine a todos los alumnos.

En Marzo de 1939 se legisló la nulidad del “Sistema Argentino”. El resultado de la imposición es un método pedagógico pretendidamente universal y uniformador de las prácticas: la nueva disposición establece, además de la obligatoriedad de la asignatura “en igualdad de condiciones de las demás materias”, que se preste especial atención a la enseñanza de la recreación, incorporando “las marchas, evoluciones y ejercicios calisténicos de conjunto”, debiendo ser efectuados “por imitación, por orden de series y rítmicamente” (B.O. 04/04/1939).

La Educación Física, la alimentación, la higiene, el control médico periódico contribuyeron a la salud corporal. A partir de los saberes médicos, la escuela controlaba y vigilaba la población (necesaria para la producción y reproducción social). De esta manera la práctica deportiva, y particularmente la Educación Física en las escuelas, constituyeron uno de los ejes centrales de la política sanitaria peronista. La necesidad de la formación integral de hombres y mujeres estuvo estrechamente vinculada a su

constitución como seres fuertes y sanos para mejorar la especie, vigorizar la raza y producir riqueza para la nación.

Desde la institución escolar en sus comienzos el cuerpo está directamente inmerso en un campo político, las relaciones de poder operan sobre él: lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a trabajos, lo obligan a ceremonias, exigen de él unos signos. Es innegable que existe una relación de poder, de dominación. Este sometimiento no siempre es físico empleando la fuerza, sino que muchas veces y este es el caso, es calculado, sutil. A esto Foucault lo llama Tecnología política del cuerpo.⁵⁹

“Docente y alumno son las únicas posiciones de sujeto posibles en la pedagogía moderna. Así, el docente se presenta como el portador de lo que no porta el alumno, y el alumno -construido sobre el infante- no es comprendido nunca en el proceso pedagógico como un "igual" o "futuro igual" del docente -como lo era, por ejemplo, en la vieja corporación medieval- sino indefectiblemente como alguien que siempre -aun cuando haya concluido la relación educativa- será menor respecto del otro miembro de la díada.

La desigualdad es la única relación posible entre los sujetos, negándose la existencia de planos de igualdad o de diferencia. Esto estimuló la construcción de mecanismos de control y continua degradación hacia el subordinado”⁶⁰

Southwell, M. y Vasilliades, A. (2009),⁶¹ plantean que en ciertos momentos de la historia, en los magisterios se proponía a los futuros docentes enseñar bajo ciertas corrientes de aprendizaje incuestionables, que posibilitaban que se aceptara el orden existente sin volverse en contra de los que gobernaban, no intentarían emanciparse como sujetos ni se apropiaran de la cultura socialmente construida “quienes enseñaban eran aplicadores de técnicas incuestionables rígidamente prescriptas por otros para desarrollar – también de manera incuestionable- los valores religiosos, nacionalistas y trascendentes en los educandos.

“...la escuela genera espontáneamente ciertos tipos de discriminación. Este proceso de generación espontánea está íntimamente ligado al complejo papel de la reproducción de las relaciones de clase; por un lado el papel de la escuela como aparato ideológico estatal en la creación de agentes (con las disposiciones y valores apropiados) para cubrir las necesidades de la división de trabajo de la sociedad y por otro lado con el papel de las instituciones educativas en la producción de tipos de conocimiento concreto que precisa una sociedad desigual”⁶²

⁵⁹ Foucault M. 1989. Pág. 32- 33

⁶⁰ Ibíd. Pineau; Dussel y Caruso pág. 36

⁶¹ Southwell, M. y Vasilliades, A.: Regulación estatal y formación docente durante la última dictadura militar en la provincia de Buenos Aires|| . En: Revista Pensamiento Plural Año 3, N° 4. Pelotas: UNP. 2009

⁶² Apple, Michael W. "Educación y poder"- pág. 56 -Ed. PAIDÓS. Temas de educación. Barcelona. 2º reimpresión 1997

Para Althusser(2005)⁶³ en su construcción teórica de la institución escolar como parte de los Aparatos Ideológicos del Estado, la escuela se hace cargo de los niños desde jardín de infantes, donde les inculca, mediante diversos métodos, habilidades “recubiertas por la ideología dominante.” La escuela no es una institución neutra o escéptica, desvinculada de lo político. Posee una tarea de control y de determinación estética, perceptiva, económica e ideológica que naturaliza la división de social del trabajo.

Dentro de las características de la escuela moderna, Pablo Pineau⁶⁴ describe la “Aparición del espacio cerrado como dispositivo institucional. Separación del externo “mundano”. Colectivo “infancia” separado de los adultos. Encierro “moral” de los ricos y secuestro corporal de los pobres. Herencias del Monasterio medieval.” Estas instituciones educativas, separadas del mundo exterior fueron para Foucault (1989) otra forma más de disciplinamiento corporal.

Pierre Bourdieu (1998)⁶⁵ señala que este proceso de naturalización está destinado a generar habitus de trabajo “espontaneidad sin conciencia ni voluntad” que se traduce en comportamiento y símbolos que favorecen a la reproducción de una lógica dominante es decir imposición de saberes que llevan a actuar al sujeto de una determinada manera.

Para concluir la Educación Física es una asignatura escolar que puede pensarse en términos de su materialidad, ya que como afirma Rozengardt (2006)⁶⁶ se trata de una práctica social que al comprender su historicidad permite percibir las problemáticas relacionadas con la identidad del campo profesional.

⁶³ Althusser, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del estado. En ZIZEK, S. Ideología. Un mapa de la Cuestión (pp.115-157). Ed. FCE, Buenos Aires. (2005)

⁶⁴ Pineau, P. (s. f.). La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. Recuperado de www.histelea.unlu.edu.ar/pdf/pineau01.pdf

⁶⁵ Bourdieu, Pierre; Passeron, Jean Claude. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Ed. Fontamara, México. (1998)

⁶⁶ Rozengardt R. 2006 pág. 27

CAPITULO IV

DESARROLLO

En las Ciencias Sociales, el trabajo de campo suele referirse al período y el modo que la investigación cualitativa dedica a la generación y registro de información. Más concretamente la fase de trabajo de campo se inicia después de la elaboración del diseño proyectado y en ella se realiza la preparación del investigador para la entrada en el campo, identificación de temas, escenarios y elaboración de las guías para la generación de información, acceso al campo (informantes claves, porteros, sección participantes), convocatoria de los informantes, planificación y realización de las técnicas de generación de información (observaciones, entrevistas en profundidad, grupos focales).

A continuación, fruto de este recorrido, se presentan distintos análisis de datos cualitativos, intentando descubrir lo profundo de lo dicho, de lo no dicho, de lo expresado, de lo gestual. Es decir, encontrar sentido a los materiales provenientes de las más diversas fuentes; vivencias obtenidas por el investigador durante su permanencia en los locales de investigación, los documentos que son producidos por los distintos actores (visuales, escritos, actuados). Así, las diferentes expresiones, las distintas situaciones, como piezas de un rompecabezas irán juntándose, articulándose una a una, en la búsqueda de la comprensión e interpretación.

En este sentido, rescatando las palabras de Shettini (2015)⁶⁷, la información que se presenta es infinita. Por ello, este capítulo, se propone almacenar, pre-codificar, codificar, cortar, agregar, examinar y considerar. El almacenamiento de la información, en el caso de la investigación cuantitativa, es relativamente sencillo, no presenta grandes dificultades, pero no sucede lo mismo en la cualitativa donde una mala ubicación en el sistema de codificación creado puede cambiar totalmente el sentido. “El investigador interpreta persiguiendo significados a partir de los hallazgos almacenados”. (Schettini: 2015)

Breve Historia de la Institución:

El Instituto Provincial de Educación Física de Córdoba comenzó a funcionar el 18 de Julio 1946, dependiendo en sus inicios de Educación Física de la Provincia de Córdoba. El propósito de su fundación fue cumplir con la demanda de personal docente para la enseñanza en escuelas y gimnasios.

Hacia apenas unos años (1939) se legisló la nulidad del Sistema Argentino. “Precisamente, esta “consecuencia” explícita es resultado de la imposición de un método pedagógico pretendidamente

⁶⁷ Schettini, P y Cortazzo, I: Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de la información cualitativa. Editorial de la Universidad de la Plata, Bs As. 2015. Recuperado de : http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1

universal y uniformador de las prácticas: la nueva disposición establece, además de la obligatoriedad de la asignatura “en igualdad de condiciones de las demás materias”, que se presente especial atención a la enseñanza de la recreación, incorporando “las marchas, evoluciones y ejercicios calisténicos de conjunto”, debiendo ser efectuados “por imitación, por orden de series y rítmicamente”(Boletín Oficial, 04/04/1939).” (Galak: 2012: 264)

El profesor Justo Fernando Vidal fue su primer director del instituto y a su vez director de Educación Física de la provincia. Durante la inauguración “se cuenta con la presencia del Gobernador de la Provincia Tte. (R) Argentino S. Auchter, el Ministro de Gobierno, Esc. Osvaldo Rodríguez; el representante del Comandante de la 4ta. Div. de Ejército, Tte. Cnel. Islas; el representante del Director General de Educación Física del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Prof. Eduardo R. Luque; Delegados de las Facultades de Ciencias Médicas y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Urrutia e Ing. Nincio, respectivamente; legisladores y otros funcionarios. El representante eclesiástico fue el Pbro. Francisco Compañy, quien tuvo a su cargo la Misa de Campaña”.⁶⁸ Los planes de estudio variaron según las necesidades de la época. En sus primeros tiempos la carrera duraba dos años y contaba con áreas pedagógicas, biológicas, de juego, deportes y recreación, de atletismo y gimnasia.

El principal eje de ruptura con el modo tradicional de enseñanza de la asignatura se basa en la incorporación de las prácticas deportivas. Es por esto su incorporación en los planes de estudio de formación superior y del impulso que el gobierno de Juan Domingo Perón sostuvo entre 1945 y 1955. (Galak: 2012)

Durante los dos gobiernos constitucionales del peronismo, los planes de estudio buscaban un equilibrio entre la gimnasia correctiva, formativa y la rítmica con los juegos y los deportes y demás actividades complementarias dándole primordial importancia a la recreación. La gimnasia formativa incluía los ejercicios correctivos, que se aplicarán en todos los bimestres, puesto que los mismos son de capital importancia en los adolescentes (Circular N° 80 - Boletín de Comunicaciones, 20/5/1949:1062)⁶⁹. Además se enseñarían juegos de atención, combate y destrezas. Se incluía al deporte como medio recreativo y complementario del trabajo.

⁶⁸ Archivo Histórico y Documental del I.P.E.F. Autores varios. Seguir Creciendo. Aproximaciones al currículum institucional. Ed. I.P.E.F. Córdoba, 1995.

DÍAZ OTAÑEZ, Jorge. 50 Años de Oro. Ed. Jado. Córdoba, 1996.

GARCÍA, Antonio. 50 Aniversario IPEF. Una Historia para contar juntos. Ed. I.P.E.F. Córdoba, 1986.

GARCÍA, Antonio. Tesis de Licenciatura (U.N.R.C.) Creación del I.P.E.F. de Córdoba y validación nacional de sus títulos. Córdoba-Río Cuarto, 2001.

GARRO, Mónica. EL IPEF HOY: CONTEXTO INSTITUCIONAL. (Texto actualizado y elaborado a partir de un “recorte” de una producción mayor, escrita para la presentación del Proyecto de Mejora Institucional. 2008)

⁶⁹ Boletín de Comunicaciones, Circular N° 80, del Ministerio de Educación 1949

En 1949 se extendió a tres años de carrera, aunque recién se estabilizó con el nuevo plan de estudio de 1961. Años antes, en 1958 se comienza a tramitar para nacionalizar los títulos otorgados por el instituto, aunque sus primeros intentos no fueron exitosos. En 1963 junto con el instituto de Buenos Aires logran que se reconozca el valor del título docente a nivel nacional. Años antes, en 1960 se aprobaba el reglamento de becas y en 1968 el IPEF deja de depender de la Dirección de Educación Física y pasa al ámbito del consejo de enseñanza media, especial y superior.

A partir de 1958 el instituto estuvo a cargo del director Rodolfo Larrinaga, el cual fue director del IPEF en tres períodos diferentes: desde 1958 a 1977, luego desde febrero de 1987 a Julio del mismo año y desde Mayo de 1988 al Abril de 1991.

El Gobierno del IPEF fue estructurado según el criterio de creación de cargos cuya misión y función estaban predefinidas por el Ministerio de Educación, siendo estos complementarios entre sí, a la vez que acreedores de cierto grado de autonomía. Dichos cargos han sido y son los correspondientes a Dirección, Vice-Dirección, Regencia y Secretaría Docente. Cada uno de estos ha sido ocupado, en distintos períodos de tiempo, por personas consideradas capaces para desempeñar funciones propias, designándoseles a tal fin según los mecanismos administrativos vigentes. Es fácil inferir que el ejercicio de dichos cargos resultó siempre de carácter unipersonal y, como consecuencia directa, lo mismo sucedió con la conducción del Instituto, ya que el Director es, en este modelo de organización, el responsable máximo y final (bajo firma) de todas las decisiones que se tomen a nivel institucional.⁷⁰

Valido aclarar que el sujeto a cargo de las instituciones debe aceptar, adherir y llevar a cabo los reglamentos propios que esta década demanda, ya que es el responsable principal de mantener en orden institucional.

Requisitos de ingreso:

El ingreso al profesorado contaba con ciertos requisitos. Uno de valiosa importancia era la altura, esto aseguraba hombres esbeltos, con buen porte y apariencia, características que en aquel momento eran indiscutidas para un buen profesor. Existen constancias de algunas fotografías exigidas a los aspirantes de la década del 60 a los fines de considerar la morfología y estructura corporal, de frente y de perfil. “El postulante al ingreso, sospechado de vacíos, subdesarrollados y esas cualidades (...) insatisfechas, requiere ser procesado, instrumentalizado mediante referencias verificables”⁷¹

Esta atención minuciosa en el aspecto físico formó parte de esta etapa donde los profesados de Educación Física, además de formar sujetos disciplinados, necesitaban mostrar la estética hegemónica, lo

⁷⁰ Cena M., García A., Tullise L. 2012 pág. 20

⁷¹ Pereyra Z. “Dictadura y Educación Física. Examen de ingreso en el IPEF de Córdoba” Parte II. 2006

cual representaba un hombre sano y ejemplar: esbelto, fuerte, lineal, muscularmente armónico, es decir, con una buena apariencia en general.

Dentro de los aspectos físicos necesarios se encontraba el ser sano y robusto, contar con un aspecto físico general armonioso, sin asimetrías acentuadas, desarmonía netamente visible o trastorno alguno que disminuya la capacidad física; cualquier enfermedad, contagiosas o no, agudas o crónicas. El examen psicológico y vocacional consiste en el estudio integral de la personalidad, mientras que el examen de eficiencia física constaba en determinar en forma cualitativa las aptitudes para el ejercicio de la profesión.⁷²

Ángela Aisenstein (2006) señala que “el pasaje de la ciencia clásica a la moderna se expresa, en este caso, en la transición de la Historia de la Naturaleza a la Biología como ciencia de la vida”. Va del conocimiento de los “cuerpos, los órganos son descriptos y clasificados por sus caracteres morfológicos (forma, tamaño, disposición y número); y los seres vivos (incluidos seres humanos) son clasificados en taxonomía a partir de las similitudes o diferencias morfológicas.”

Revisando los documentos puede decirse que “cada registro epistémico corresponde a un modo particular de modelar y corregir el cuerpo. Respecto de la *cultura física* durante el siglo XVIII, los sistemas gimnásticos son de base anatómica, es decir se diseñan a partir del análisis de las partes del cuerpo y su forma (...) A partir del siglo XIX, los sistemas son de base funcional y fisiológica, es decir que las ejercitaciones toman como referencia las bases respiratorias, circulatorias y nerviosa.”

Zenón Pereyra (2006) considera que se ubicó al ingresante, como un sujeto pasivo, pasible de ser objetivado mediante estándares, comparaciones o requerimientos socio- económicos variables. La política estatal para los postulantes, se sintetizó en la exclusión del menos apto y así, se pretendió alejar del Profesorado el riesgo de obtener resultados mediocres (...) el adentro debía estar vigilado para que no ingresaran sujetos ineptos que generarían pérdidas.

Víctor Pavía⁷³ “*El ingreso se vivía como algo muy importante, nadie lo analizaba en aquel momento, era un orgullo lograr ingresar al IPEF. Tanto que aún hoy guardo la notificación donde me confirmaban que había ingresado y conseguido la beca al internado*”

Bautismo:

Los nuevos estudiantes estaban obligados a participar del tradicional bautismo del instituto. Este

⁷² Cuadernillo de ingreso- IPEF 1972

⁷³ Profesor en Educación Física, Licenciado en Actividad física y deporte, Magister en Teorías y Políticas de la Recreación con orientación en educación y las especializaciones en Coordinación de Grupo Operativo y en investigación educativa con enfoque Etnográfico. Coordinador de diversos proyectos relacionados a la Recreación y Tiempo Libre. Dictó cursos y seminarios de posgrado en numerosas instituciones dentro y fuera del país Publicó diversos libros y artículos. Actualmente asesora como especialista en proyectos de investigación, de extensión y de docencia en el nivel universitario de postgrado

era considerado un rito⁷⁴ de iniciación, cuya ceremonia simbolizaba el ingreso a una tribu para los alumnos de 1º año; Padrinazgo y Madrinazgo eran la adjudicación de padrino y madrina a cada alumno con la finalidad de brindarle apoyo, fundamentalmente en el inicio de su carrera. Este ritual de recibimiento estuvo asociado a la bienvenida tanto en el Instituto como en los Internados. Algunos rituales de recibimiento consistían en vendar los ojos del ingresante y pasar por un circuito con diversos “desafíos” a sortear. No ver era parte del sometimiento a la jerarquía que subsume al ingresante pasando por diversas pruebas “macabras”. En cierto sentido estas pruebas adquirirían el carácter de vejaciones. Este proceso de sujeción habilitaba al recién ingresado, al año siguiente, a una dinámica de transferencia del poder, al bautizar a su vez al ingresante con las mismas técnicas cuasi-vejatorias.

Clelia Romanutti⁷⁵: *“Caminar sobre trozos de hielo, mientras se escuchaba una voz que enunciaba vidrios partidos. Otra, saltar “al vacío” (así lo anunciaban), y que aunque fuera una pequeña altura, se la vivía como real, abismal. Los alumnos de los cursos superiores colaboraban en la construcción del ritual, que suponía la demostración por parte de los ingresantes del coraje, cumplimientos de los mandatos de lo que podríamos llamar entrenamiento para la obediencia “a ciegas”. “Se vivía este acto con algarabía por parte de los organizadores y el temor, la resistencia al ritual eran interpretados como una inadaptación que anunciaba el fracaso en el campo elegido. Estas ficciones, contenían la ideología de la institución”*⁷⁶

En el ritual del bautismo, históricamente primó la agresión, la vejación y el sometimiento más que el sentimiento de bienvenida. En este tipo de rituales el blanco de poder es el cuerpo, domesticando al cuerpo se domestica al sujeto. Se trata de prácticas que, sin ser curriculares, ostentan efectos más poderosos en la construcción social del cuerpo.⁷⁷

Gilabert (1991)⁷⁸ describe este ritual: "Después de la cena, los bisoños siguen a los veteranos guerreros de sus tribus hasta las tolderías, es decir, hasta el propio local que tenía cada tribu entre los cañaverales que circundan el lago. En las tribus no se admiten a los débiles. Para demostrar la fuerza de los indios ingresados se los someten a diversas pruebas con torso desnudo, resplandor de hogueras,

⁷⁴ Rito proviene del latín “ritus” y hace referencia a costumbres o ceremonias que se repiten dentro de determinadas culturas con algún significado simbólico.

⁷⁵ Ex alumna y docente del IPEF. Profesora Superior de Educación Musical y profesora de Educación Física. Fue docente del IPEF en Educación Vocal y directora del Coro. Formó parte del equipo de profesores y estudiantes que discutían sobre el plan de estudios en el IPEF, en consonancia con otros espacios académicos como la Facultad de Arquitectura, de Filosofía, y la escuela de Artes, junto a la asesoras: Justa Speleta, María Salema de Burnichón, Delia Spilla. Se iban creando resistencias entre los profesores más tradicionales y con más poder hasta el momento. Uno de ellos expresó que “había que aplastar la víbora” (o sea a ese grupo). Al final de 1974 se suspendieron todos los proyectos de cambios de plan de estudio y a los que participaban de ellos se los sancionó con diferentes modalidades: se aplicó el artículo de subversión a delegados docentes y separaron del cargo a los que no adhería al modelo, en el caso de Clelia, suprimieron las materias (Educación y coro) las que o fueron restituidas hasta hoy.

⁷⁶ Cena M., García A., Tullisse L. 2012 pág. 142

⁷⁷ Cena M., García A., Tullisse L. 2012 pág. 141-143

⁷⁸ Gilabert, H. R.: Una Escuela Ideal Inolvidable. Edit. Talleres gráfico del colegio Salesiano San José. Rosario. 1991

hierros al rojo, puntas de vidrios, se simbolizan pruebas salvajes rituales que los pequeños “pagaban” en un corto momento de dramatismo y suspenso. Así cobran la cuota al ingreso de los nuevos indios a la tribu entre risas y exclamaciones de los antiguos. Después, el juramento era solemne. Pasado el transe, todos ya eran indios de la tribu. Así daba comienzo la preparación de los “guerrero” para la “guerra” de las nobles competencias que se desarrollarían en todos los campos y áreas (físicas, intelectuales y espirituales)”.⁷⁹

Víctor Pavía: *“el bautismo es uno de los peores recuerdos del instituto, el nivel de sadismo que manejaba era increíble, aun no comprendo como en un profesorado se realizaban este tipo de rituales disfrazado de juegos y bromas. Se legitimaba un autoritarismo disimulado como algo simpático y divertido. En tercer año logramos negarnos a realizarlo, fue una forma de revelarnos contra este tipo de acciones tan vergonzosas.”*

Este Bautismo, que se realizó durante muchos años en el Instituto de Educación Física, deja en manifiesto la vigilancia jerarquizada, continua y funcional. Debe su importancia a mecánicas de poder que lleva consigo. El poder disciplinario, se convierte en un sistema integrado, vinculado del interior a la economía y a los fines del dispositivo en que se ejerce; la vigilancia reposa sobre los individuos, su funcionamiento.⁸⁰

Oswaldo Velez⁸¹ : *“en los internados había bautismo a los de primer año, los mayores nos hacían bromas y debíamos obedecerles, se respetaba la jerarquía de que fueran de 2do o 3er año, como estabas en pleno proceso, esto quedaba bien, yo tenía 24 años y debía pedir por nota permiso para ir a comprar a la esquina papel, lápiz, birome, cuaderno, libros etc., me sentía pisado, pero necesitaba estudiar y recibirme”* *“cuando estaba por terminar el bautismo, me dice un profe que me tenía que echar del internado, que era una broma para ver como reaccionaban mis compañeros. Me despido de todos y me voy a la esquina de Dr. Ilia donde estaba un café que se llamaba Carlos V, en la otra esquina donde está hoy el patio olmos, estábamos ahí con otro alumnos de 2do y 3er año cuando viene otro y nos dice que volvamos, que Carlos D´ambra, mi amigo, quería golpear al profe que supuestamente me había echado. Hubo que decirle que era una broma rápidamente.”*

Citando al Dr. Alberto Eigner⁸² este tipo de actos podrían considerarse en la categoría de PERVERSO. Una persona perversa es, en general, una persona que actúa en relación con el otro

⁷⁹ Fernández; Dos Santos: Orígenes y devenir del ritual del "bautismo" en el I.S.E.F. Santa Fe: Sus implicancias curriculares e institucionales en la formación de los profesores de Educación Física. Buenos Aires. 1999

⁸⁰ Foucault 1989 pág. 181- 182

⁸¹ Profesor de Educación Física. Alumno del IPEF, promoción 1975.

⁸²Eigner A. La perversión en la actualidad. Clínica terapéutica. Conferencia presentada el 5 de mayo de 2012 en Madrid, dentro del ciclo de Jornadas sobre Perversiones organizadas en el curso 2011-2012 por ACIPPIA, AMPP y AECPNA-Madrid.

intentando manipularlo, buscando dominarlo y conducirlo hacia los objetivos que se propone. Cuando un perverso revela a su víctima que la estuvo manejando es para mostrar su superioridad sobre ella, en un afán de burla. Experimenta satisfacción, goce, viendo a su víctima humillada y avergonzada cuando descubre el engaño. Se denomina “perversión narcisista, cuyo ámbito es el vínculo interhumano tanto en familia como fuera de ella (...) entre profesor y alumno, es decir donde hay una relación de jerarquía asimétrica.

Becas - Internado⁸³:

Entre los años 1959 y 1983 el Ministerio de Educación de la Provincia a través del IPEF ofreció un Régimen de Becas para alumnos del interior de la provincia de Córdoba y del país en general. Éstas eran otorgadas a alumnos con residencia a más de 30 km de la ciudad de Córdoba, de bajos recursos económicos o a quienes las solicitaran habiendo disponibilidad dentro del cupo máximo previsto. Los interesados debían cumplir los siguientes requisitos: Buen desempeño en el nivel medio; buen desempeño en el examen de ingreso; excelencia académica en el cursado de la carrera; antecedentes de honorabilidad.⁸⁴

Art. 4º) Las becas se adjudicarán por orden de mérito, en número igual a las asignadas anualmente, luego de obtenidos los resultados completos de los exámenes de ingreso y previo los informes que obtenga la Dirección del Instituto sobre las condiciones morales de los aspirantes que deberán tenerse en cuenta al aconsejarse la adjudicación.

José Ramón Lozano⁸⁵, alumno que perteneció a la institución entre los años 1971 y 1974, (interrumpió un año de cursado, en 1972, para hacer el servicio militar) guarda muy buenos recuerdos de esta época. “*éramos un gran familia. La beca fue una gran ayuda para los alumnos que vivíamos lejos. En general todos estábamos bien, solo había pocos alumnos rebeldes que no se acomodaban a las reglas del instituto*”

Todos los alumnos que obtenían su beca convivían en un hospedaje ubicado en la calle Montevideo N° 64 (ciudad de Córdoba) a pocas cuadras del IPEF. Compartían la habitación cinco compañeros más. Dormían en cuchetas. La cena se servía a las ocho y media y una hora más tarde, después que todos se retiraran a sus cuartos, se apagaban las luces para dormir. Los horarios en aquellos momentos eran muy rígidos, nadie podía mantenerse al margen de esta estructura. A cada alumno se le

⁸³ Conjunto ordenado de reglas o preceptos dictados por la autoridad competente para la ejecución de una ley. En este caso dictado por el equipo directivo del Instituto.

⁸⁴ Cena M., García A., Tullise L. 2012 pág. 50

⁸⁵ Profesor y Licenciado en Educación Física. Diplomado en Actividad Física para la Salud Considerado uno de los pioneros del handball en Salta. Actualmente sigue dictando cursos de Handball, Organización deportiva y Voley

entregaba un reglamento detallando donde se encontraban entre otras cuestiones los horarios de las actividades para evitar que se cometieran errores:

Clelia Romanutti: *“vivíamos en grupos con estrictas reglas de convivencia, obediencia a la regente, y a las alumnas de los cursos superiores con un modelo semejante al de los colegios militares. El contacto con el afuera era restringido a dos cuadras “del internado al instituto”, la distinción internos-externos se hacía notar por el riesgo a perder los beneficios de la beca, los internos no podíamos faltar a clases o retirarnos antes, no había lugar para el cuestionamiento”*.⁸⁶

Horarios para los alumnos/as del internado, “...horarios, empleos de tiempo, movimientos obligatorios, actividades regulares, meditación solitaria, trabajo en común, silencio, aplicación, respeto, buenas costumbres... lo que se trata de reconstituir en esta técnica de corrección, no es tanto el sujeto de derecho, que se encuentra prendido de los intereses fundamentales del pacto social; es el sujeto obediente, el individuo sometido a hábitos, a reglas, a órdenes, a una autoridad que se ejerce continuamente en torno suyo y sobre él, y que debe dejar funcionar automáticamente en él”⁸⁷

Días de semana⁸⁸:

Levantarse: 6:00 hs

Aseo personal y arreglo de cama: 6:00 a 6:25 hs

Desayuno: 6:25 a 6:40 hs

Salida para el Instituto: 6:40 hs

Almuerzo: 13:30 a 14:15 hs

Salida para el instituto: 14:15 hs

Actividades internas (alumnos s/clase): 14:30 a 16:30 hs

Merienda: 17:30 a 18 hs

Estudios: 18:00 a 19:45 hs

Concentración de cursos: 20:15 hs

Cena: 20:30 a 21 hs

Descanso, estudio, recreación: 21 a 21:50 hs

Prepararse para acostar: 21: 50 hs

Silencio: 22 hs

Foucault (1989) señala que el empleo del tiempo fue sugerido por comunidades monásticas con sus tres grandes procedimientos: establecer ritmos, obligar a ocupaciones determinadas, regular los tipos

⁸⁶ Ibid. pág. 185

⁸⁷ Foucault 1989. pág. 134-135

⁸⁸ Reglamento del internado masculino- IPEF. Pág. 14”Horarios de las actividades”

de repetición. “las casas de educación y los establecimientos de asistencia prolongaban la vida y la regularidad de los conventos, de los que con frecuencia eran anejos.”⁸⁹

Esta delimitación exacta del tiempo intenta evitar malgastarlo según el principio de “no ociosidad” y a su vez intensificar el “uso del menor instante... por una disposición interna cada vez más detallada, pudiera tenderse hacia un punto ideal en el que el máximo de rapidez va a unirse con el máximo de eficacia” todo esto en un marco de despliegue de dispositivos de disciplinamiento y control.

Recuerda Osvaldo Vélez: *“los horarios en el año 1972 eran muy estrictos, teníamos que pedir permiso para todo, nos levantábamos a las 6 o 6.30, ya que entrábamos a las 7 o 7,30, creo tomábamos el desayuno que hacia la flaca y partíamos al instituto, era de noche y en invierno hacía mucho frío, luego de clase volvíamos a almorzar, 12.30 o 13.00 y si no me equivoco teníamos dos tandas de comida porque el lugar no daba para todos, luego a la tarde a las aulas verdes, y regresar al internado, merienda estudio, cena a las 20.30 y 21.00 y a dormir, estudiábamos en la cama, en los pasillos donde fuese, no había lugar para todos, si mal no recuerdo teníamos un solo baño. Muchas veces me fui a caminar al parque, cuando entraba a clase pedía permiso para ir al baño y me iba, el internado era un ahogo. Nos íbamos los viernes a la tarde los que vivíamos cerca, los otros siempre en el internado, los domingos debíamos entrar a las 22 hs, la puerta se cerraba, era para suicidarse, pero el sistema era así, todo mejoró en el año 1973 con el centro de estudiantes.*

Este relato refleja como el instituto funcionaba como llamaría Foucault (1989) una institución de encierro, donde un conjunto de técnicas de control corporal disciplinan al sujeto, controlando su espacio y su tiempo. Estas instituciones tienen como objetivo central formar cuerpos dóciles, susceptibles de sufrir modificaciones a través de tres operaciones:

- a. La vigilancia continua y personalizada,
- b. Mecanismos de control de castigos y recompensas y
- c. La corrección, como forma de modificación y transformación de acuerdo a las normas prefijadas.

“La disciplina exige a veces la clausura, la especificación de un lugar heterogéneo a todos los demás y cerrado sobre sí mismo. Lugar protegido de la monotonía disciplinaria. Ha existido el gran “encierro” de los vagabundos y de los indigentes; ha habido otros más discretos, pero insidiosos y eficaces. Colegios: el modelo de convento se impone poco a poco; el internado aparece como el régimen de educación si no más frecuente, al menos el más perfecto; pasa a ser obligatorio en Louis-le-Grand cuando, después de la marcha de los jesuitas, se hace de él un colegio modelo”⁹⁰

⁸⁹ Foucault 1989. Pág. 153

⁹⁰ Ibíd. Foucault pág. 145

Fumar estaba prohibido dentro del internado. Muchos estudiantes perdieron su carrera por no respetar esta regla.⁹¹ José Ramón Lozano recuerda: *“El internado cumplía una función social, en aquel momento funcionaba, se mantenían costumbres del Ejército Argentino. Contralaban que este bien tendida la cama pasando la mano por encima de la colcha. Todos estábamos afeitados y con ropa limpia. Recuerdo a un muchacho peruano que lo encontraron fumando en el umbral de la vereda del internado y quedó expulsado del mismo”*.

Todos los alumnos becados tenían carácter de internos y sus obligaciones eran respetar las normas institucionales, la disciplina, la moral y las buenas costumbres. Era causal de pérdida de la beca: terminar los dos primeros años en diciembre con 3 o más materias aplazadas; incurrir a 20 faltas injustificadas; falta grave de disciplina considerada por la Dirección del instituto; falta de aptitud profesional o vocacional; incumplimiento de las reglas del instituto.⁹²

Víctor Pavía: *“era un orgullo haber ingresado y la única posibilidad de estudiar para muchos. Si bien no era cómodo, no nos importaba. Éramos más de treinta en una casa, con dos baños, y nada de espacio para leer, pero nos arreglábamos, había muy buena convivencia aunque siempre relacioné al internado con la vida en un convento o cuartel”*

Clelia Romanutti: *“Permanecí en el internado, hasta Septiembre de ese año en el que fui invitada como co-directora a un concurso de Coros de América en Antofagasta, Chile. Pedí permiso en el Internado; no me dieron y lo mismo viajé. A mi vuelta encontré la valija en el hall del internado: me habían echado; era libre.”*⁹³

Tony García⁹⁴ recuerda *“no se vivía un clima de conflicto, nos exigían pero nos cuidaban. En el internado recibíamos comida, cama, asistencia médica. Teníamos muchos beneficios. La sociedad era distinta, éramos más dóciles, nadie protestaba por los horarios, la limpieza y el orden”*

Vigarello (2005)⁹⁵ plantea que el niño quedará apresado a una red de de instrucciones encargada de circunscribir, de “reescribir” y guiar la “geometría” de sus dinamismos elementales (...) tendrá que someterse a una indiscutida planificación de su trabajo. Un orden viene a reemplazar con sus controles indirectos e insoslayables a las fórmulas más “primarias” de las manipulaciones o de los laboriosos “templados” corporales”

⁹¹ *Ibíd.* Cena, García, Tullise. 2012 pág. 138

⁹² *Ibíd.* Cena, García, Tullise. 2012 pág. 134

⁹³ *Ibíd.* Cena, García, Tullise . 2012 pág. 140

⁹⁴ Profesor y Licenciado en Educación Física. Entrenador Nacional de Vóley. Miembro de distintas Comisiones de Curriculum en la provincia de Córdoba. Niveles Primario, y Medio. La Rioja, Proyecto E.M.E.T.A. Miembro de equipos técnicos- pedagógicos en la Dirección de Educación Física y Dirección de Investigaciones e Innovaciones Educativas de Córdoba. Coordinador pedagógico de la escuela Nacional de entrenadores de básquet de la Argentina. (E.N.E.B.A) dependiente de la confederación Argentina de ese deporte (C.A.B.B) Profesor, regente, vice-director y director del IPEF. Autor de libros y artículos relacionados a Didáctica y Teoría de la Educación Física.

⁹⁵ Vigarello. *Corregir el cuerpo: historia de un poder pedagógico*. Nueva Visión, Buenos Aires. 2005.

Vestimenta

Dentro y fuera del instituto era un requisito indiscutido el uso del uniforme. Partiendo que existe un currículum hegemónico que reproduce las desigualdades, e intenta homogeneizar la población estudiantil con valores de quienes detentan el poder: varones, anglosajones, occidentales, de clase media-alta, Dussel (2000) afirma que los pedagogos “normalizadores” construyeron los pilares del sistema educativo argentino. Como lo habían hecho los pedagogos lancasterianos casi un siglo antes, había que ordenar al conjunto, establecer jerarquías, volver dóciles a los cuerpos. Senet se dedicó a normar aspectos de la vida escolar. Horarios de entrada y salida, formación de filas, recreos, se debían ejecutar movimientos uniforme y simultáneamente, formas de pararse de sentarse, de sacar y guardar los útiles, etc(...) “los límites de lo permitido se había restringido considerablemente, y el uso del guardapolvo o uniforme parecía haber sido desbordado por pequeñas muestras de rebeldía que debían ser castigada”⁹⁶

- Uniforme de calle:

Señoritas: pollera gris oscuro lisa de saga, con tabla delantera, largo hasta la rodilla; calzado mocasín negro; medias $\frac{3}{4}$ lisas, color azul marino, (no transparentes); polera celeste lisa; saco tipo blazer azul oscuro, con botones oscuros; pulóver azul marino escote en v y bufanda de lana, azul marino. Para épocas de temperatura elevada se cambiará la polera por camisa lisa celeste. El emblema del IPEF sobre el bolsillo izquierdo del blazer.

Varones: pantalón gris oscuro liso de sarga, con bolsillos laterales verticales, calzado negro; medias lisas azul marino; saco tipo blazer oscuro con botones oscuros, polera lisa azul marino o celeste; pulóver azul marino escote en v; bufanda azul marino oscuro. Para épocas de temperaturas elevadas se cambiará la polera por camisa lisa celeste; corbata lisa azul marino. El emblema del IPEF sobre el bolsillo izquierdo del blazer.

- Uniforme Interno:

Señoritas y varones: zapatillas negras lisas; medias cortas blancas; remera blanca lisa, mangas cortas, tipo “chomba”; buzo completo azul marino liso, parte superior con cierre delantero completo, que abarque el cuello volcable y parte inferior con tirapiés. El emblema del IPEF sobre el lado izquierdo.

Abrigo alternativo: (señoritas y varones) durante los meses de junio a agosto podrá utilizarse campera impermeable de tela, plástico o similar, tanto para suplir al blazer en el uniforme de calle como para cubrir el buzo en el uniforme interno, debiendo ser dicha prenda exclusivamente de color azul marino liso.

- Natación:

⁹⁶ Dussel, Inés “La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América Latina”. Ponencia presentada en la X Jornada LOGSE (Granada). 2000

Señoritas: malla entera azul marino lisa; gorra blanca; ojotas; toallón de baño.

Varones: pantalón de baño o malla azul marino lisa; ojotas; toallón de baño.

• Gimnasia:

Señoritas: malla de gimnasia azul marino, mangas $\frac{3}{4}$, escote redondo; “badanas” negras; camiseta musculosa blanca lisa.

Varones: short azul marino, camiseta musculosa blanca lisa; “badanas” blancas.

• Rugby:

Varones: camiseta de rugby color azul, cuello y puños blancos, pantalón blanco, corto, reforzado, sin hebillas ni botones visibles, con cordón interior en la cintura; medias $\frac{3}{4}$ azul marino lisas; calzado de cuero o tela con tapones de goma o plástico.

• Otras actividades deportivas:

Señoritas y varones: camiseta tipo musculosa blanca lisa o con celeste en el cuello y sisa; short azul marino liso, medias blancas cortas; zapatillas negras lisas.

Advertencia: El uniforme de calle es obligatorio pero considerando la situación económica por la que actualmente transita la familia podrá dejarse en suspenso por un tiempo determinado con la autorización de las autoridades de la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior. (Dicha autorización era de un organismo superior al IPEF, por lo que el uniforme era una demanda de la DEMES)

Las señoritas llevarán cabello corto, recogido; los varones cabello corto y peinado, patilla corta (que no sobrepasen el lóbulo de la oreja), barba rasurada y si usan bigote recortado (que no sobrepase la comisura de los labios).⁹⁷

“El aspecto vigilado y corregido ya no es solamente indicado para responder a las exigencias de las convivencias o de la higiene, sino para participar en una ideología de la reafirmación personal y de la competencia. En tanto verdadera pedagogía del adulto, pretenderá ser una propedéutica del logro de una sociedad considerada como considerable a todo voluntarismo (...) será objeto de un trabajo particular donde entrenamiento psíquico y corporal vienen a combinarse”⁹⁸

Mariel Lobato⁹⁹ “*Mi paso por el IPEF como estudiante no fue muy feliz. El régimen militarista y las normas disciplinarias eran muchas veces absurdas. Recuerdo que no podía ingresar al establecimiento si no estaba vestida completamente de azul. En ocasiones me sentía agredida, humillada, por ejemplo, cuando cumplía con el Campamento Técnico me revisaban la correspondencia*”¹⁰⁰:

⁹⁷ Cena M., García A., Tullisse L. 2012 pág.155- 156

⁹⁸ Vigarello pág. 215

⁹⁹ Fue estudiante y docente del IPEF. Profesora y Licenciado en EF. Especialista en Gimnasia y Danza

¹⁰⁰ Cena M., García A., Tullisse L. 2012 pág.186

Experiencia relatada por un ex alumno del profesorado Rosella¹⁰¹: *“Recuerdo a un compañero, a la Nona (Carlos) D'Ambra, cuando volvimos de las vacaciones de julio en 1973, se vino de Alta Gracia con bigotes, barba y el pelo más largo. La Tota Gil (preceptor) parecía que hubiera visto el diablo y Larrinaga (Director) como si le hubieran sacado el altar. Lo querían suspender, echar. Cualquiera cosa que sacara del medio a ese que había osado desafiar el orden establecido. Entonces todos sus compañeros nos dejamos crecer el pelo, la barba y los bigotes para ver si nos echaban a todos. Yo me saque los bigotes 30 años después (los pelos se cayeron mucho antes).”*

Osvaldo Vélez recuerda: *Larrinaga, era muy duro en esa época, nos ponía amonestaciones por cualquier cosa, era un secundario el instituto, a mí me colocó varias. A un compañero de 3ro porque fue con un buzo amarillo le dijo: alumno, usted es un tonto y tiene 5 amonestaciones, él le dijo que no era un tonto pero al final aceptó que era un tonto y se comió 10 amonestaciones, ese era Larrinaga, a nuestras promociones no nos pasaba, él fue profe nuestro de rugby en 3er año y era muy parco, pienso que no fue bueno porque a la promoción 73 y 74 nos dejó sin colación de grado. “*

José Ramón Lozano también recuerda el episodio de las amonestaciones al Negro Bustos, por llevar el buzo amarillo. *“el poder que venía de arriba estaba claro, pero haciendo las cosas bien no había problemas. Algunos se fueron enojados del instituto pero yo guardo muy lindo recuerdos”*

Pereyra Z. (2006) establece que las formas en que se reproducen las condiciones de control social y se ejerce poder en las escuelas o en los institutos de formación docente proviene de la capacidad que tiene la autoridad pedagógica para imponer el universo de significados pero fundamentalmente, de la capacidad de sancionar y excluir.

Haciendo referencia a Foucault (1989) “El momento histórico de la disciplina es el momento donde nace un arte del cuerpo humano...lo hace tanto más obediente cuanto más útil, y al revés. Formase entonces una política de las coerciones que constituyen un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos (...) Una anatomía política, que es igualmente una mecánica de poder”¹⁰²

Primer Centro de Estudiantes

Desde comienzos del siglo XX comienza a gestarse desde las grandes universidades de la Argentina (Buenos Aires y Córdoba), la búsqueda de representación y protección estudiantil. En 1905, en la facultad de derecho se constituye “un Centro Cooperativo que tendrá por fines, además de la representación y protección del cuerpo estudiantil, la solución de cuestiones de interés financiero.” El Diario anuncia “Esta noche a las ocho treinta, se reunirán los estudiantes de la facultad en uno de los

¹⁰¹ Alberto Rosella. Ex alumno del IPEF. Profesor de Educación Física

¹⁰² Foucault 1989 pág. 141

salones de la casa con el objeto de cambiar ideas a fin de constituir una asociación que facilite entre ellos la ayuda recíproca en asuntos de interés estudiantil, principalmente la publicación y adquisición de libros costosos”¹⁰³.

A partir del golpe de Estado, estos grupos estudiantiles comienzan a vincularse con la política del país diferenciándose unos de otros según los partidos a los que representan. Se puede considerar que la participación en estos centros son las primeras incursiones en política de muchos de los estudiantes.

Los Centros de Estudiantes nacen con un espíritu democrático, sus representantes son elegidos por medio del voto directo de los estudiantes. Generan en el alumnado el debate de ideas, la participación, el respeto entre estudiantes y la convivencia, transmitiéndose un mayor compromiso con la realidad y entorno social del que forman parte. Al mismo tiempo, cumplen la función de ser los órganos legítimos de representación de los estudiantes.

Víctor Pavía recuerda, *“junto a otros estudiantes más, conformamos una lista que disputaba el primer centro de estudiantes de Instituto.”* Este centro, tenía entre sus propósitos principales desarrollar una Educación Física unida a la educación general e integrada a la realidad del hombre; un instituto comprometido con el presente, dinámico y actualizado. Estudiantes comprometidos con su educación y profesores identificados con su misión de conductores y guías integrados a la comunidad educativa. Un centro que combata actitudes individualistas¹⁰⁴.

Esta iniciativa de conformar este centro se había gestado a partir del discurso que circulaba por los medios desde hacía poco tiempo, desde la postulación de Cámpora como presidente de la Nación Argentina y Obregón Cano como gobernador de la provincia de Córdoba: *“los jóvenes son los protagonistas”*.

El 17 de Diciembre de 1972, la lista conducida por Víctor Pavía con 121 votos, 56% del total se consolidó como el primer Centro de Estudiantes del I.P.E.F.:

Pavía 121 votos

Fraga 67 votos

Valler 48 votos

Contreras 24 votos

Sarove 21 votos

Alvarez 16 votos

Caramello 12 votos

Luchoki- Waitman 11 votos

¹⁰³http://www.editorialestudio.com.ar/monografias/mono/t_del_estado/Nacimiento_del_Centro_de_Estudiantes%20de%20Derecho.htm

¹⁰⁴ Extraído del Boletín N° 2 C.E.D.E.F 1973 ,Centro de Estudiantes. (Anexo)

Petrocheli 8 votos

Guzman 6 votos

Guevara 6 votos

A comienzos de 1973, en distintos centros de estudiantes comenzó a gestarse la iniciativa de organizar un congreso de estudiantes de Educación Física. Esta idea tuvo sus orígenes en 1970¹⁰⁵ cuando se realizó el V Congreso Panamericano de Educación Física. Entre los disertantes se encontraban los profesores Jorge Saraví Riviere, Oscar Zapata y Alfredo Furlán.

“Las rutinas cotidianas de la vida social ocultan las numerosas tensiones, luchas e intereses que, conjuntamente, definen la organización de la enseñanza escolar (...) El desarrollo histórico de la tradición y de las instituciones ha dado lugar a restricciones y confusiones que dificultan la visión de los fenómenos e intereses sociales.”¹⁰⁶

El Instituto Superior de Educación Física de Santa Fe, “Prof. César S. Vázquez”, ISEF, realizó el primer Congreso de estudiantes de Educación Física entre el 29 y 31 de Mayo de 1973, donde participaron diferentes centros de estudiantes del país incluido el de Córdoba.

Víctor Pavía recuerda: *“Desde el gobierno se generaron los fondos para costear pasajes y gastos. En este período de Obregón Cano¹⁰⁷ bajo el lema de “trasvasamiento generacional” se impulsaron este tipo de encuentros favoreciendo al debate entre jóvenes”*

Los tres temas que se debatieron en dicho congreso fueron: Organización de los Centros de Estudiantes y sindicatos docentes como forma de política educativa; el pasaje de Educación Física a la Universidad y la Investigación en el área de Educación Física.

Víctor Pavía: *“fue a fines de mayo de 1973. Recuerdo la fecha (o creo recordarla) porque el día de la inauguración nos pidieron a los cordobeses que dijéramos algo en conmemoración del Cordobazo¹⁰⁸ (tengo idea de que yo fui el que subió a decir algo). Del Ipef fuimos un grupito muy reducido (...) había que llevar algunas ponencias (la mía tenía que ver con la organización de centros de estudiantes pero, lamentablemente, la quemé antes de salir para Neuquén). Entre los recuerdos difusos, conservó la sensación de que fue un encuentro virginalmente fantástico en un momento histórico más fantástico aún. No tengo recuerdos claros de mi participación.*

¹⁰⁵ Del 7 al 15 de Noviembre en Buenos Aires.

¹⁰⁶ Popkewitz, Los paradigmas de la Ciencia de la Educación, sus significados y la finalidad de la Teoría. Paradigmas e ideología en Investigación. España Mondadori. 1988

¹⁰⁷ Ricardo Obregón Cano: Político argentino del Partido Justicialista. Gobernador de Córdoba, elegido constitucionalmente, desde el 25 de Mayo de 1973 hasta el 28 de febrero de 1974.

¹⁰⁸ Importante movimiento de protesta ocurrido en Argentina el 29 y 30 de mayo de 1969, en la ciudad de Córdoba. Fue liderada por Elpidio Torres y Atilio López, de los sindicatos Smata (mecánicos) y Unión Tranviarios Automotor, de la Confederación General del Trabajo (CGT), y Agustín Tosco del sindicato de Luz y Fuerza de la CGT de los Argentinos.

Sólo conservé un par de fotos y el diploma de Vice Presidente 2º (que no tenía fecha). El resto de la documentación (ponencias, programa, actas, etc.) las quemé antes de salir para Neuquén. Lo mismo hice con toda la documentación de la movida que vino después: organización de los centros de estudiantes, la toma de los institutos, la creación de la Federación Argentina de Estudiantes de Educación Física (sé que integré la comisión nacional) y el periódico que imprimíamos en el internado (creo que fueron unos cinco o seis ediciones, no más). En diciembre de 1973 terminé de cursar y, a partir de esa fecha, tuve prohibida la entrada al Ipef por casi ¡20 años!”

Al acercarse el golpe de Estado de 1976, se debió eliminar materiales, libros, documentos a fin de proteger su propia vida.

“La sociología de la educación clasificatoria, cuando la contradicción, dibujada como la forma de desarrollarse la lucha por la hegemonía, introduce nuevos sujetos y nuevos hechos y nuevos discursos, muestra que su carencia de interpretaciones, su insuficiencia en las explicaciones era en sí misma un tipo de interpretación y de explicación. Las relaciones funcionales entre los hechos educativos y entre los elementos educativos y otro de orden social pierden su antes “natural” carácter de necesarios (...) Los procesos educativos reales son multicausados, sobre determinados en la compleja red de luchas sociales.”
Adriana Puiggrós (1986)¹⁰⁹

Osvaldo Velez: *“Fuimos los primeros en el año 1973 en cambiar las actitudes casi militares que había. Cambiamos algunos planes de estudios que eran muy malos, y ya no eran tan rígidos con nosotros, podíamos usar cabello largo o barba, en el internado teníamos más libertad, los del centro de estudiantes fueron invitados a otros institutos a dar charlas debates y contar nuestras experiencias. Como habrá sido de fuerte nuestra lucha que junto a la promoción 1973 y 1974 (la nuestra) fuimos los únicos egresados sin colación de grados, recién nos reconocieron en el año 2005 que nos dieron un diploma”*

No sería posible para las relaciones de poder existir sin los puntos de insubordinación. En efecto, entre una relación de poder y una estrategia de lucha hay una atracción recíproca.¹¹⁰

El modelo docente en el IPEF, un caso paradigmático. Métodos de enseñanza

El docente al que se hace referencia es aquel que enseña mediante la imposición, y a través de una actividad educativa centrada en sí mismo. “El autoritarismo docente nos ha dicho que el docente enseña y

¹⁰⁹ Puiggrós Adriana: Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana. Buenos Aires. Galerna 1986

¹¹⁰ Beer D. Repensar la Educación Física. Cuerpo y Cultura: prácticas corporales y diversidad. Libros del Rojas. Buenos Aires. 2006

el alumno acata; que uno lo sabe todo y el otro nada; que el docente decide y opera y el alumno se silencia y obedece.”¹¹¹

Antonio García: *“Larrinaga consiguió hasta un jeep para el IPEF, lo que se proponía lo conseguía, recuerdo que había un estadio con cadenas que no podíamos utilizar, el fue, corto las cadenas e ingresamos para usarlo como gimnasio”*. *“Un día nos propuso: ¿se animan a construir un entrepiso en la institución? Y nos pusimos a trabajar un grupo de alumnos con él. Así construimos la biblioteca”*

Como afirma Ángela Aisenstein (2006)¹¹² todas las indicaciones parten de ubicar al docente en asimetría respecto del alumno, un claro verticalismo, un escalón arriba en cuanto a su conocimiento, su racionalidad y principalmente su poder. El docente dirige la clase y el resto del alumnado se mueve del mismo modo y a la vez, por imitación. El adulto muestra, el resto imita sin réplica. Es su palabra la que guía la clase, “la voz de mando”, esto completa la técnica de instrucción.

El director del instituto, Larrinaga, dictaba la cátedra de rugby. Los deportes ocupaban un lugar preponderante en la institución. Rosella: *“en una lección de Rugby haciendo un scrum uno de nosotros (no yo seguramente) tenía la mano fuera de lugar. El Potro (director del instituto, Larrinaga) además de decir de todo por la incapacidad del pobrecito que tenía la mano fuera de lugar, gritándole se acerco y le piso la mano con los botines. Y el pobre destinatario no podía ni siquiera gritar de dolor porque eso para el Patrón no era de machos. Así nos trataba.”* *“El clima era de terror. Principalmente la cátedra de Rugby, esas horas eran vividas (al menos por mí) con mucha angustia.”*

Vigarello (2005), plantea que la actitud militar se ha deslizado, con toda su precisión, hacia el campo de la pedagogía. La rectitud es ante todo la obediencia que se ha fijado. En esa nueva pedagogía del cuerpo prevalece la voluntad de instaurar un orden organizativo. Los movimientos son simples y limitados. Dan testimonio de una fría circunscripción de los lugares y las duraciones. El propio trabajo, la delimitación de las posiciones, de los desplazamientos y sus repeticiones tienden a mantener la meticulosidad de un orden.¹¹³

¹¹¹ García, Yecenia; Mendoza, Beatriz El autoritarismo y su expresión en la formación docente Laurus, vol. 15, núm. 30, mayo ¹¹¹ Puiggrós Adriana: Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana. Buenos Aires. Galerna 1986

¹¹¹ Beer D. Repensar la Educación Física. Cuerpo y Cultura: prácticas corporales y diversidad. Libros del Rojas. Buenos Aires. 2006

-agosto, 2009, pp. 71-93 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela

¹¹² Aisenstein A. La educación física escolar en Argentina. Conformación y permanencias de una matriz disciplinar 1880-1960. 2006

¹¹³ *Ibíd.* Vigarello pág. 95

A partir del relato de Alberto Rosella podemos vislumbrar una clara violencia escolar-institucional, que intenta dominar y ejercer control sobre otro sujeto dentro de una institución y que se da en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ámbito social.¹¹⁴

“La violencia, entonces, se describe como algo que sobrepasa a la acción del educador y victimiza al alumno como un receptor pasivo de un entorno que estimula en él la violencia. En efecto, la conciencia del carácter multicausal de la violencia que existe en el discurso de los educadores termina excluyendo a los alumnos como actores sociales relevantes y constructores de una nueva dinámica social”¹¹⁵

Clelia Romanutti¹¹⁶: *“otra de las distinciones, estaba dada entre deportistas e iniciados, no había una metodología para las materias prácticas que permitiera comprender a los iniciados principios, mecanismos de movimientos, trabajo con las dificultades; prevalecía el enfoque mecanicista, traducido en la práctica en imitación y repetición de modelos con la promesa de que con voluntad se aprendía; entonces la distinción se acentuaba; el vacío que dejaban modos conscientes de enseñar era sustituido por un discurso que privilegiaba “tener condiciones”; yo y otros no las teníamos.*

Otra distinción: varones – mujeres: En el IPEF prevalecía el modelo masculino y las mujeres debían parecerse a ellos, las docentes mujeres también lo reproducían”

Como relata Aisenstein (2006) los textos curriculares señalan el sexo de los alumnos como criterio de adecuación, tanto para organizar la clase como para seleccionar los contenidos a trabajar. Analizando fuentes de principios de siglo XX, las diferencias de sexo (como es nombrado en los documentos) no se justifican por cuestiones biológicas, sino culturales, referido a funciones sociales para hombres y para mujeres.

Kirk (1990)¹¹⁷ cita a Hargreaves (1977) ya que ha manifestado que la Educación Física puede estar vinculada ideológicamente al “modo capitalista de producción” puede ser considerada como un proveedor de valores y actitudes burguesas que incluyen la competitividad, el individualismo, el respeto por la propiedad privada, el nacionalismo, la puntualidad, el orden, el respeto a la autoridad, la disciplina en el trabajo y la masculinidad”...Más adelante afirma que esta modificación del ocio y del tiempo libre de la juventud, en concreto, es un medio poderoso de control social.

Pablo Scharagrodsky (2001) describe que si bien en la escuela mixta permanecen alumnos y alumnas dentro de un ámbito educativo compartiendo el mismo currículum, y que deberían ser tratados por igual, en Educación Física se incorpora a las alumnas al modelo educativo masculino, lo que significa

¹¹⁴ Costa, M. ¿Por qué hay niños que cuando jóvenes llegan a comportarse violentamente? Claves para comprender el desarrollo de la violencia. Anuario de Psicología Jurídica, 1998. 163-179.

¹¹⁵ Saavedra, E., Villalta, M., & Muñoz, M. T. Violencia escolar: la mirada de los docentes. Límite, 2(15). 2007. pág. 36-60

¹¹⁶ Ibíd. Cena M., García A., Tullise L. 2012 pág.185

¹¹⁷ Kirk. Educación Física y currículum: Introducción Crítica. 1990.

una discriminación o una negación del modelo femenino. “tanto el código de género en el lenguaje, como ciertas regularidades en los usos del cuerpo producen y reproducen determinadas tendencias inequitativas y desiguales desde el punto de vista del género”¹¹⁸

Mariel Lobato:¹¹⁹ *“En cuanto a la concepción y los métodos de enseñanza de los contenidos relacionados con el cuerpo y el movimiento no diferían demasiado con la ideología antes sugerida. La enseñanza era estructurada y tecnicista, lo que importaba era el resultado. Para aprobar Atletismo, todas las alumnas debíamos saltar en altura 1.10 mts, sin tener en cuenta si medias 1.80 o 1.60mts”.*

Víctor Pavía *“las clases eran un entrenamiento deportivo, mirábamos y repetíamos. No tenían un buen nivel académico, los profesores daban clases en los secundarios y las repetían con nosotros. Salvo algunos docentes como David Ruda, y René Cleiman que se dedicaron a enseñarnos metodología, etapas evolutivas de niño, etc. el resto no parecía dar en un instituto de enseñanza superior”*

Retomando a Galak (2012) “la Educación Física escolar porta características que conjugan postulados pedagógicos con criterios de orden militar” Desde sus orígenes la Educación Física se valió de técnicas militares como formar filas, hileras, la utilización de silbato, etc, y principalmente la lógica de mantener el orden y la disciplina como parte de una clase ideal.

Alberto Rosella. *“Durante 1971 y 1972 el IPEF funcionaba como una escuela paramilitar. La diferencia era que nosotros éramos civiles. Pero todo funcionaba con disciplina militar en perfecta sintonía con la dictadura. En 1973 los vientos cambiaron con la instauración del gobierno de Campora a nivel nacional y de Obregon Cano a nivel provincial. Un viento fresco corra por los corredores, se respiraba mas libertad y por supuesto nosotros jovenes empujabamos para que hubiera cambios.”*

Informantes:

Existan alumnos dentro del instituto encargados de informar a los directivos sobre todos los movimientos, reuniones y datos de interes de los alumnos del profesorado: Vctor Pava recuerda: *“Tengo un recuerdo muy difuso de Alberti (creo que el 73 el estaba en 1o ano cuando yo estaba en 3o) Paradojicamente ese recuerdo difuso viene asociado de cierta sensacion de rechazo (lo que no deja de ser contradictorio ya que los infiltrados, por regla general, se esfuerzan por caerles bien a todos)..* Ası aquellos estudiantes con ciertos comportamientos que molestaban al “desempeno normal” de la institucion eran reconocidos rapidamente. Alumnos que no respondan como era esperado a las normas impuestas por sus autoridades, ya sean explıcitas o no, eran identificados y apartados del instituto. Como fue el caso de Carlos Albertos Dambra expulsado dıas antes de culminar su carrera por “llegar tarde a un examen”. (Ver legajo en anexos)

¹¹⁸ Scharagrodsky, Pablo “Juntos pero no revueltos: la educacion fısica mixta en clave de genero”, en Revista Nomadas N.o 14 (abril de 2001):142-154.

¹¹⁹ Cena M., Garcıa A., Tullisse L. 2012 pag.186

Lozano: *“teníamos un buen clima institucional, había dos bandos, pero nosotros éramos la mayoría. No teníamos problemas con nadie, una vez alguien estaba ayudando a un profesor en la biblioteca a sacar copias y al otro día aparecieron todas las copias mojadas, les habían tirado un balde de agua. Había gente rebelde.”*

Esta sociedad, utiliza instituciones disciplinarias como la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad, la escuela, etc. Para asegurarse la obediencia a sus reglas y a sus mecanismos de inclusión y / o exclusión. “El poder disciplinario gobierna, en efecto, estructurando los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, sancionando y prescribiendo los comportamientos normales y / o desviados”¹²⁰

Victor Pavía: *“Larrinaga no creo que haya enviado informantes, estos lo eran por naturaleza, les gustaba llevar información. Generaron clima negativo que con los años trajo consecuencias”*

En el ámbito educativo y cultural, se instaló un sistema especial de persecución cuyo objetivo era la “depuración ideológica” o la “eliminación ulterior” de los considerados “agentes peligrosos” denominada en distintos documentos “operativo claridad” u “operación claridad”¹²¹

“El Estado autoritario pretendió extender su poder reglamentador a la población creando diferentes mecanismos de control ideológico en todos los ámbitos”¹²². En su intento de detener la “subversión” en el ámbito educativo, se realizó un control intensivo a docentes, alumnos y hasta padres integrantes de las cooperadoras escolares. Este control derivó en cesantías, sumarios, detenciones ilegales y desapariciones de personas.

Para Kaufmann-Doval (1997)¹²³ la militarización del sistema educativo se trasladó desde la escuela primaria hasta la universidad, desde las prácticas escolares como las prácticas pedagógicas. Se caracteriza por un modelo vincular verticalista en todos los niveles.

A partir de Foucault se puede afirmar que bajo las continuas amenazas a las que era sometido se “formó entonces una política de las coerciones que constituyen un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos”.¹²⁴ *“Larrinaga era un prepotente. Era uno que se creía el dueño del IPEF; no su Director. Y en calidad de dueño manejaba todo así. No sé cómo haya sido su relación con los docentes porque todos los docentes se mostraban como un frente compacto con pocas voces disonantes (Delia Spila de Castro, Clelia Romanutti, David Ruda, Ziporovich, el ayudante de Ziporovich que ahora no acuerdo como se llamaba). Con los*

¹²⁰ Hardt M.; Negri A. “Imperio”. Edición Electrónica de www.philosophia.cl. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. De la edición de Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 2000

¹²¹ Pereyra Zenón pág. 5

¹²² Rodríguez Laura G. “El control social sobre los docentes durante la última dictadura militar. Un análisis de los sumarios administrativos en la provincia de Buenos Aires, 1976-1983” 2007

¹²³ Kaufmann, C. y Doval, D. (1997) Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo en la Argentina (1976.1982). Facultad de Ciencias de la Educación. UNER. Paraná.

¹²⁴ Foucault, M. Pág. 141

estudiantes era una bestia; creo que nos consideraba seres inferiores, no personas para educar sino bestias para adiestrar.” Alberto Rosella

Antonio García: *“en los campamentos nos compraba dulces, hacia los asados. Si hacían falta aulas, él se ponía a construirlas, cuando se fue, se acabaron los postítulos en el ipef”*

En el texto del ingreso en el profesorado de Educación Física dice lo siguiente: “Si la Educación Física es concretamente responsable de las conductas físicas y de las aplicaciones de estas capacidades a las conductas generales del hombre, la educación física es por esencia educación por el movimiento corporal, si ello ya implica una concepción antropológica y a la vez un ejemplo viviente en el maestro, entonces llegaremos a la conclusión que el docente en educación física además de ser primordialmente un educador, también debe ser un modelo viviente, debe reunir especiales cualidades para llegar a concretar esa educación por el movimiento.”¹²⁵

A las promociones de 1974 y 1975 les fueron negados sus diplomas de Profesores de Educación Física hasta el año 2005. Antonio García: *“El vasco acá se equivoco. Era un momento de tensión, fue como decir, se portaron mal, no reciben la medalla”*

García relata en su tesis¹²⁶: La promoción 73, sufrieron ciertos acontecimientos debido a que no aceptaban pasivamente “estructuras verticalistas y autoritarias en la educación, particularmente en la formación de Profesores en Educación Física.” Sus acciones desde el centro de estudiantes que ocasionaban molestias en la conducción del I.P.E.F. y autoridades de la D.E.M.E.S. implicaron que no se realizara la tradicional entrega de diplomas. Solo se entregó el certificado analítico personalmente si era solicitado.

¹²⁵ Texto extraído del cuadernillo de ingreso del IPEF del año 1972.

¹²⁶ Tesis de la Licenciatura en Educación Física del Licenciado Antonio García, presentada a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. “CREACIÓN DEL IPEF DE CÓRDOBA Y VALIDACIÓN NACIONAL DE SUS TÍTULOS. Dos conquistas en el marco de la indefinición epistemológica y de políticas centralistas y hegemónicas”.

CAPITULO V

ANALISIS

La Educación Física, es una asignatura escolar que puede pensarse en términos de su materialidad, ya que por “tratarse de una práctica social, su realidad está en gran medida condicionada por lo que piensan y realizan los sujetos que participan de ella. La comprensión de la historicidad permite ver las continuidades y las rupturas en la construcción cultural, percibiendo las problemáticas relacionadas con la identidad del campo profesional para el cual se está formando”¹²⁷.

En referencia al IPEF, como afirma Tizio H. (2002)¹²⁸ “las instituciones están inmersas en la actualidad del momento histórico y social de la comunidad”. El instituto de Educación Física de la ciudad de Córdoba comenzó a funcionar en el año 1946 dentro del paradigma pedagógico, con un fuerte posicionamiento biológico y militar propio de un gobierno de facto¹²⁹

El funcionamiento interno del instituto siguió estos lineamientos militares como forma de organización y disciplinamiento general. En un contexto histórico donde circulaban textos antisubversivos “ley nacional de represión antisubversiva”; “síntesis y estrategias a largo plazo desarrollada por la subversión”; entre otros, la disciplina y el orden resultaron los ejes fundamentales para la vida del IPEF tanto dentro de la institución como en el internado. Como lo demuestra la tapa del cuadernillo de ingreso: *Disciplina, responsabilidad, respeto y tolerancia; corrección y sencillez; honor, lealtad y honradez; verdad y amistad; higiene y pulcritud; urbanidad y cortesía, compañerismo.*¹³⁰

“Hay que concebir al hombre como un bloque histórico de elementos puramente individuales y subjetivos y de elementos de masa y objetivos materiales, con los cuales el individuo se halla en relación activa”¹³¹

Comenzado con el bautismo, ritual establecido para los recién ingresados, significó la introducción a una etapa de sometimiento, donde el poder era ejercido por el individuo que en la jerarquía institucional se encontraba por encima, ya sea: alumno, docente o directivo. El ingresante no tenía el menor poder de decisión y debía entregarse a la voluntad y diversión de sus “superiores”. Como afirma Clelia Romanutti “podríamos llamar entrenamiento para la obediencia a ciegas”. Ser obedientes y sumisos siempre reino entre las premisas del instituto.

Para los alumnos que vivían a más de 30 km se les ofrecía un hospedaje: El internado. El mismo representaba una posibilidad para continuar sus estudios, en muchos casos fue concebido como un lugar único donde recibían comida, techo y atención médica. José Ramón Lozano recuerda: “*El internado*

¹²⁷ Rozengardt R. 2006 pág. 27

¹²⁸ Tizio, H. (2002): «Sobre las instituciones», en Núñez, V. (coord.): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social. Barcelona, Gedisa,

¹²⁹ Cena, García, Tullise pag 9

¹³⁰ Cuadernillo de ingreso 1972 (tapa)

¹³¹ Broccoli: Antonia Gramsci y la educación como hegemonía. México. Editorial Nueva Imagen 1977

cumplía una función social, en aquel momento funcionaba, se mantenía costumbres del ejército argentino... éramos un gran familia. La beca fue una gran ayuda para los alumnos que vivíamos lejos. En general todos estábamos bien, solo había pocos alumnos rebeldes que no se acomodaban a las reglas del instituto". Tony García "no se vivía un clima de conflicto, nos exigían pero nos cuidaban.

En otros casos represento una cárcel que debían aceptar para lograr su título. Aquí encontramos otras voces como: Clelia Romanutti: *"vivíamos en grupos con estrictas reglas de convivencia,.. un modelo semejante al de los colegios militares... no había lugar para el cuestionamiento".*¹³² Osvaldo Vélez *"el internado era un ahogo"*

El internado estaba regido por una serie de horarios, que debían ser cumplidos en forma estricta, desde que se levantaban hasta que se acostaban. Estos horarios junto con la vestimenta exigida, las reglas internas que debían respetar, la forma de dirigirse a sus superiores tiene grandes semejanzas a las instituciones propias de la modernidad, lo que Foucault denomina instituciones de encierro. Este autor *"hace hincapié en los efectos sobre la formación de subjetividades y las diferentes formas organizativas"*¹³³ Esta formación de subjetividades es lo que define los análisis e interpretaciones que realiza cada sujeto en la actualidad sobre este instituto de Educación Física.

Mariel Lobato: *"Recuerdo que no podía ingresar al establecimiento si no estaba vestida completamente de azul. En ocasiones me sentía agredida, humillada"*

Osvaldo Vélez y José Ramón Lozano recuerdan el episodio cuando el Director Larrinaga, amonestó a un compañero de 3ro porque fue con un buzo amarillo, le dijo alumno: *"Ud. es un tonto y tiene 5 amonestaciones"*, él joven como le respondió que no era un tonto se terminó llevando 10 amonestaciones por faltar a su autoridad contestándole. Finalmente asumió que era un tonto. La autoridad era incuestionable desde cualquier punto, aunque esto significase una humillación pública.

El primer centro de Estudiantes resultó de esta tensión social e institucional, en una búsqueda de libertad. Reglamentos muy estrictos, vestimenta detallada hasta los ínfimos detalles resultaba asfixiante para un gran sector del alumnado, para el resto era parte de su rutina diaria y naturalizada y no había necesidad de replantearse la situación. Se conformó un centro revolucionario, votado por una mayoría. Logró cambiar algunas reglas pero principalmente otorgó voz al alumnado, lo que resultó que años después no les otorgaran sus títulos de egresados. Recuerda Osvaldo Velez: *"Fuimos los primeros en el año 1973 en cambiar las actitudes casi militares que había. Cambiamos algunos planes de estudios que eran muy malos, no eran tan rígidos con nosotros, podíamos usar cabello largo o barba, en el internado teníamos más libertad,*

¹³² Ibid. pág. 185

¹³³ Ibid. Marengo y Puiggros pág. 71

Los métodos de enseñanza resultaron acordes a la pedagogía militar que prevalecía: métodos conductistas, pero lo más recordado por los estudiantes eran las formas de enseñanza donde en muchos casos exponer al ridículo, agredir verbal y emocionalmente formaron parte del curriculum oculto. Los métodos de enseñanza también guardaron relación con las escuelas modernas donde la figura del docente era el centro de conocimiento y poder; alumnos sometidos a sus ordenes; y aquellos que no respondían a los estándares establecidos por la institución eran delatados por compañeros para ser alejados del instituto.

Clelia Romanutti¹³⁴: *“no había una metodología para las materias prácticas que permitiera comprender a los iniciados principios mecanismos de movimientos,; prevalecía el enfoque mecanicista. Otra distinción: varones – mujeres: En el IPEF prevalecía el modelo masculino y las mujeres debían parecerse a ellos, las docentes mujeres también lo reproducían”*

Mariel Lobato: *“La enseñanza era estructurada y tecnicista, lo que importaba era el resultado. Para aprobar Atletismo, todas las alumnas debíamos saltar en altura 1.10 mts, sin tener en cuenta si medias 1.80 o 1.60mts”*

Alberto Rosella. *“Durante 1971 y 1972 el IPEF funcionaba como una escuela paramilitar. La diferencia era que nosotros éramos civiles. Pero todo funcionaba con disciplina militar en perfecta sintonía con la dictadura.*

Lozano: *“teníamos un buen clima institucional, había dos bandos, pero nosotros éramos la mayoría. No teníamos problemas con nadie. Había gente rebelde”*

En el discurso de disciplinamiento de la educación, propio de Foucault, el cuerpo se convierte en el centro de poder, donde se despliegan diversos mecanismos de control. Este “poder disciplinario” tiene como objetivos centrales “los cuerpos en sus detalles, en su mecánica, en su organización interna y en la eficacia de sus movimientos”¹³⁵ Considero que estos mismos objetivos fueron los perseguidos por el instituto de Educación Física de la ciudad de Córdoba, IPEF a principios de los años 70.

¹³⁴ Cena M., García A., Tullise L. 2012 pág.185

¹³⁵ Foucault M. “Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión, México, siglo veintiuno Ediciones. 1976

CONCLUSIONES

“Decir que los culpables son monstruos es una excusa, los monstruos existen, pero son demasiado pocos. Los más peligrosos son los hombres comunes, los funcionarios listos para creer y obedecer sin discutir”

Primo Levi¹³⁶

El Instituto, surge al interior de la matriz racional moderna, de la gimnasia y sus correspondientes escuelas nacionales. Los métodos gimnásticos se presentan como los más idóneos para el fin educativo de formar el cuerpo, el carácter nacional, la masculinidad, y se asientan como poderosos dispositivos disciplinadores. Estos métodos, conviven con otros que procuran una actividad más natural, flexible y menos artificial y en el caso del Instituto, conforman grupos facciosos que confrontaran por el dominio del campo. Llegado a este punto de la investigación considero oportuno realizar un pequeño ejercicio de reflexión en torno a algunos de los aspectos mencionados en este estudio. Es necesario destacar ciertos temas abordados a lo largo del presente trabajo, no como una conclusión o afirmaciones taxativas, sino a modo de énfasis o de un pensamiento más pausado. Es posible que tanto el período escogido como la temática abordada puedan haber sido demasiado extensos, por la intensidad de los acontecimientos que se han presentado durante esta investigación.

Sin duda, aún queda pendiente la realización de estudios posteriores más detallados o precisos. El haberme detenido en tantos y tan variados aspectos pedagógicos e historiográficos, ha permitido enriquecer la mirada y señalar la riqueza del momento estudiado.

La década del 70 refleja un momento particular de la Argentina donde se encuentran, no solo a nivel político sino en diferentes ámbitos, discursos autoritarios y represivos confrontados a discursos de liberación, rebelión y lucha.

Desde diversas instituciones, como fue el IPEF reinó un modelo pedagógico autoritario, con el fin último de formar sujetos pasivos, maleables, obedientes y éticamente correctos, mediante maltratos físicos, verbales y emocionales. Las producciones intelectuales y pedagógicas al interior del campo, siguieron enmarcadas y articuladas en una continuidad consistente en la elaboración y re contextualización de la Educación Física como un producto eugenésico, clínico y deportivo, sumándose como novedad la difusión del Instituto mediante la práctica del espectáculo. La persistencia del examen de ingreso, es una clara muestra del carácter selectivo corporal del futuro profesor de educación física.¹³⁷

¹³⁶ Levi Primo, Si esto es un hombre, Barcelona, Muchnik, 2001.

¹³⁷ El factor selectivo de la competencia deportiva, se articulaba con las propuestas educativas del peronismo, sobre todo en lo referente a la consecución de los estudios medios y superiores. El mecanismo para seleccionar y restringir el ingreso a los estudios superiores era el examen de mérito y el instituto hace mucho más rigurosa la selección de los que deseaban entrar al

El Instituto del Profesorado de Educación Física de Córdoba desde sus inicios surge de la mano de políticas provinciales y nacionales que entre otras necesidades priorizaba el formar sujetos dispuestos y preparados para servir a la Nación, ciudadanos ejemplares. Sus normas internas tanto dentro del instituto como en el internado obedecen a un régimen rígido y autoritario. En términos actitudinales, como físicos e ideológicos, el IPEF, resulta un espacio óptimo para modelar cuerpos dóciles y sumisos al servicio del país. El internado podría clasificarse como una institución de encierro (Foucault) ya que pretende aislar al alumnado del resto de la sociedad, ordenando de punta a punta los tiempos y obligaciones de los internos, que por tener esta condición no tienen derecho a cuestionamientos.

El Instituto de Educación Física de la ciudad de Córdoba conserva visiones muy diferentes respecto a lo que fue su funcionamiento, sus prácticas y discursos durante los principios de la década del 70. A partir del material recolectado y las entrevistas realizadas se vieron reflejados “dos bandos”. Los que acataban órdenes sin reproches y los que se rebelaron al sistema. La autoridad máxima e indiscutida del instituto fue el director Rodolfo Larrinaga, “el vasco amigo” para el primer grupo y el director odiado para otros.

Más allá de estas diferencias, el funcionamiento del instituto guardo grande semejanzas a un cuartel militar, donde el orden y la disciplina representaron la máxima para la institución. El internado, si bien significo una gran oportunidad para los alumnos que vivían alejados, funcionó como una institución de encierro, o de disciplinamiento, donde se forjo al sujeto ideal para la sociedad anhelada en la década. Ser sumisos, ordenados, pulcros y disciplinados fueron entre otras las características destacadas en un profesor de Educación Física, aquellos que no respondieran a estas cualidades serían expulsados o al menos maltratados física y emocionalmente durante su tránsito por la institución. De una u otra forma se castigó a muchas personas, por no pensar y actuar como “ellos”. Estos fueron algunos de los mecanismos de poder utilizados desde los directivos de la institución para imponer discursos autoritarios, violentos y hasta perversos.

Como se mencionó al comienzo del trabajo, desde su seno, en el IPEF, se generaron diversas disputas y tensiones por los contenidos y prácticas sobre las que se debería trabajar. Esta disputa de poder, permaneció un largo período y aún hoy se mantienen muchas de estas posturas vigentes. El discurso militar, el fisiológico, el gimnástico y el deportivo, fueron las principales posiciones enfrentadas en la búsqueda de un espacio en el campo educativo

“Durante nueve años (1939-1948) el título habilitante para ser Director General de Cultura Física de la Provincia era el de Médico, hemos de admitir que desde las esferas del gobierno, se asociaba

I.P.E.F, exigiéndose entre otros requisitos, el título secundario completo, talla y peso para los varones y aptitudes físicas y morales. Se elabora por lo tanto un examen de ingreso que exigía poseer conocimientos de anatomía, fisiología y Educación Física

fuertemente a la Educación Física con la Medicina...La concepción dominante estaba ligada a la prevención de enfermedades, a compensar la inmovilidad del banco escolar, es decir a preservar la salud física. Obviamente, el enfoque resultaba fundamentalmente biologista”¹³⁸ Actualmente el instituto pertenece a la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), es decir, el discurso higienicista vuelve a cobrar relevancia: “Considerando la Educación y la Salud como ejes del desarrollo humano” esto describe la pagina de la facultad en su inicio, aunque en este caso “se sostiene en principios de equidad e inclusión social”

¿Podemos replantearnos a partir de aquí la didáctica de trabajo de estos años, encontrando allí el verdadero sentido de la pedagogía que prevaleció durante toda esta década? ; ¿Podremos comenzar a tener una mirada crítica sobre los verdaderos contenidos que se pregonaban?

Un internado con estructura similar a muchas instituciones de encierro, donde el control y la manipulación fueron los ejes centrales de su función. Expulsiones y castigos en todos los márgenes del reglamento; la búsqueda continua de sujetos completamente maleables y dóciles; un directivo con poder de violentar, sancionar, insultar y maltratar sin ninguna restricción y con un grupo docente que en su mayoría avaló sus decisiones siendo parte así de este equipo directivo de los años 70, son los análisis de esta investigación.

Esto es parte de nuestra historia y por lo tanto de nuestro presente, estos sujetos que haciendo uso y abuso de su poder fueron elogiados en aquel momento y hoy siguen siendo reconocidos institucionalmente.

Espero que a partir de este material teórico histórico, podamos reflexionar sobre nuestras prácticas y discursos como Profesores de Educación Física, que los centros de formación tomen conciencia de que esta etapa histórica formó numerosos docentes con ciertos valores y principios y que sin replantearse su historia siguen siendo reproducidos.

Como se menciona en el comienzo, la década del 70 refleja un momento particular de la Argentina donde se encuentran, no solo a nivel político sino en diferentes ámbitos, discursos autoritarios y represivos confrontados con discursos de liberación, rebelión y lucha. Ambos discursos estuvieron presentes en el IPEF, es por ello que considero que se ha abierto una puerta de la historia, invitando a quién así lo disponga a profundizar y ampliar el horizonte de la historia reciente

¹³⁸ Cena M., García A., Tullisse L. 2012 pág.5

BIBLIOGRAFÍA

<i>General</i>

- **Achilli, Libia.** Investigación y formación docente. Rosario, Editorial Laborde. 2000
- **Aisenstein A:** La Educación Física en el currículo moderno o la historia de la conformación de una matriz disciplinar (Argentina 1880 -1896) -Apuntes de historia para profesores de Educación Física, Ed. Miño y Dávila. 2006
- **Aisenstein A, Scharagrodsky.** Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y pedagogía 1880-1950. Prometeo libros. Bs As. 2006
- **Alliaud, Andrea.** Pasado, presente y futuro del magisterio argentino. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE-UBA), Año IV, N° 7:2-9. Miño y Dávila. Buenos Aires. 1995
- **Althusser, Louis.** :Ideología y aparatos ideológicos del estado. En ZIZEK, S. Ideología. Un mapa de la Cuestión (pp.115-157). Ed. FCE, Buenos Aires. (2005)
- **Apple, Michael W.** "Educación y poder"- pág. 56 -Ed. PAIDÓS. Temas de educación. Barcelona. 2º reimpresión 1997
- **Beer David:** Repensar la Educación Física. Cuerpo y Cultura: prácticas corporales y diversidad. Libros del Rojas. Buenos Aires. 2006
- **Berger, P y Luckman, T** (1968) “La construcción social de la realidad” Amorrortu, Buenos Aires. Tercera parte
- **Borsotti Carlos A.** “Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas” Bs As. 2da Edición Miño y Dávila. 2009
- **Bourdieu, Pierre; Passeron, Jean Claude:** La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Ed. Fontamara, México. (1998)
- **Broccoli:** Antonia Gramsci y la educación como hegemonía México. Editorial Nueva Imagen 1977.
- **Carlos Carballo.** Algunas tensiones en el campo de la Educación Física en Argentina. Gabriel Cachorro y Ciria Salazar (coordinadores). Educación Física Argenmex: temas y posiciones. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2010. ISBN 978-950-34-0672-4, <http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar>
- **Calvo Patricio,** “De frente...March. Inicios, autoritarismo y Educación Física en la provincia de Buenos Aires 1936-1940”2000.Lecturas: Educación Física y Deporte. <http://efdeportes.com> Año 5- N°26

-
- **Cazau P.** “Introducción en la investigación en Ciencias Sociales”. Tercera edición. Buenos Aires. 2006
 - **Cena, García, Tullisse:** De nombres propios, lugares e identidades. Tres miradas sobre la historia del Instituto provincial de Educación Física. Córdoba: Corintios 13, 2012.
 - **Costa, M.** ¿Por qué hay niños que cuando jóvenes llegan a comportarse violentamente? Claves para comprender el desarrollo de la violencia. Anuario de Psicología Jurídica, 1998.
 - **Daros, W.** “¿Qué es un marco teórico?” en Enfoques. Año XIV, n° 1, 2002
 - **Diker, G., Terigi, F.,** (1997), La formación de maestros y profesores: hoja de ruta, Paidós, Bs. As
 - **Dussel, Inés** “La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América Latina”. Ponencia presentada en la X Jornada LOGSE (Granada). 2000
 - **Dussel Inés.** Prólogo para el libro SCHARAGRODSKY, Pablo (Comp.), La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos históricos sobre educación de los cuerpos en movimiento en Occidente, Buenos Aires, Prometeo libros, 2011
 - **Eiguer A.** La perversión en la actualidad. Clínica terapéutica. Conferencia presentada el 5 de mayo de 2012 en Madrid, dentro del ciclo de Jornadas sobre Perversiones organizadas en el curso 2011-2012 por ACIPPIA, AMPP y AECPPNA-Madrid.
 - **Foucault, M.** Vigilar y Castigar: el nacimiento de la prisión. Ed Siglo XXI. 1989
 - **Galak E.** “Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física.” Legalidades, legitimidades discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX. La Plata 2012
 - **García, Yecenia; Mendoza, Beatriz** :El autoritarismo y su expresión en la formación docente Laurus, vol. 15, núm. 30, mayo-agosto, 2009, pp. 71-93 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela
 - **Giroux H.** “Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición”.1992
 - **Hardt M.; Negri A.** “Imperio”. Edición Electrónica de www.philosophia.cl. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. De la edición de Harvard University Press, Cambridge, Massachussets, 2000
 - **Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, Baptista Lucio:** Metodolog{ia de investigación segunda edición. México, McGRAW-HILL. 2000
 - **Hernandez Sampieri, Roberto** Metodología de la investigación. Capítulo 1: “Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo”. 4° Edición, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. 2006.

-
- **Kaufmann C, Doval D:** Una pedagogía de la Renuncia- El Perennialismos en Argentina (1976-1983). Paraná. Cuadernos de la FCE-UNER, 1997.
 - **Kirk.** Educación Física y curriculum: Introducción Crítica. 1990
 - **Levi Primo,** Si esto es un hombre, Barcelona, Muchnik, 2001
 - **Marradi A** “Metodo, Metodología Técnica” en Metodología de la Ciencias Sociales. Marradi, A; Archenti, N. y Piovani J. Ed. Emece. Buenos Aires. 2007
 - **Martínez Carazo, Piedad Cristina.** El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento & Gestión, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia
 - **Martínez M., Miguel.** La investigación cualitativa: síntesis conceptual. Rev. Investig. Psicol., jun. 2006, vol.9, no.1, p.p 123- 146.
 - **Mignone, E. F.** Universidad Nacional de Luján. Origen y Evolución. Luján: Universidad Nacional de Luján, 2ª edición (1992/2007)
 - **Minayo, M.C.** Investigación Social. Teoría, método y creatividad. Bs As. Lugar Editorial.2003
 - **Minayo M.C.** La artesanía de la investigación cualitativa. Buenos Aires. Lugar Editorial. 2009
 - **Palacio, S.:** Manual de investigación cualitativa. México D.F: Fontanamara. 2014
 - **Pereyra Zenón:** Dictadura y Educación Física. El examen de ingreso del I.P.E.F. de Córdoba – Parte II) <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Año 11 - N° 103. Buenos Aires. 2006
 - **Pineau, Pablo** Historia y política de la educación argentina. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010. (Aportes para el desarrollo curricular)
 - **Pineau, P.** (s. f.). La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. Recuperado de www.histelea.unlu.edu.ar/pdf/pineau01.pdf
 - **Pineau; Dussel y Caruso:** La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de modernidad. ED. Paidós SAICF, Bs As. 2001
 - **Popper, K:** El desarrollo del conocimiento científico: Conjeturas y refutaciones. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1963
 - **Puiggrós y Marengo:** Pedagogía, 1a ed. Bernal: Universidad Virtual de Quilmes, 2012
 - **Puiggrós, Adriana:** Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente .- 1s . ed.- Buenos Aires : Galerna, 2003
 - **Rodríguez Laura G.**” El control social sobre los docentes durante la última dictadura militar. Un análisis de los sumarios administrativos en la provincia de Buenos Aires, 1976-1983” 2007

-
- **Rozengardt R:** Apuntes de historia para profesores de Educación Física, Ed. Miño y Dávila. 2006
 - **Saavedra, E., Villalta, M., & Muñoz, M. T.:** Violencia escolar: la mirada de los docentes. Límite, 2(15). 2007.
 - **Sabino, C. (1987).** La elección del tema. En Cómo hacer una tesis (Guía para elaborar y redactar trabajos científicos). Caracas: PANAPO
 - **Sautu R** “Acerca de lo que es y no es investigación en ciencias sociales” en Wainerman, Catalina y Sautu, Ruth (comps) La trastienda de la investigación, Buenos Aires: Editorial Manantial. 2011
 - **Scharagrodsky, Pablo** “Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género”, en Revista Nómadas N.º 14. 2001
 - **Scharagrodsky, P.:** La educación física escolar argentina (1940-1990). De la fraternidad a la complementariedad. Revista digital: Antrhopologica. Pontificia universidad católica de Perú. Departamento de ciencias sociales. Volumen 22. N° 22. Año: 2004
 - **Scharagrodsky P:** “La constitución de educación física escolar en la Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo XX”. SCHARAGRODSKY, Pablo (Comp.), La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos históricos sobre educación de los cuerpos en movimiento en Occidente, Buenos Aires, Prometeo libros, 2011.
 - **Schettini, P y Cortazzo, I:** Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de la información cualitativa. Editorial de la Universidad de la Plata, Bs As. 2015. Recuperado de : http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1
 - **Soares Carmen Lúcia** “Educación Física escolar en Brasil: breve historia de la constitución de una pedagogía higiénica” en: Gobernar es ejercitar. Scharagrodsky, P. compilador. Ed. Prometeo. 2008
 - **Southwell, M. y Vasilliades, A.:** Regulación estatal y formación docente durante la última dictadura militar en la provincia de Buenos Aires|| . En: Revista Pensamiento Plural Año 3, Nª 4. Pelotas: UNP. 2009
 - **Pereyra Zenón:** Dictadura y Educación Física. El examen de ingreso del I.P.E.F. de Córdoba – Parte II) <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Año 11 - N° 103. Buenos Aires. 2006
 - **Popkewitz,** Los paradigmas de la Ciencia de la Educación, sus significados y la finalidad de la Teoría. Paradigmas e ideología en Investigación. España Mondadori. 1988
 - **Puiggrós Adriana:** Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana. Buenos Aires. Galerna. 1986

- **Tizio, H.** (2002): «Sobre las instituciones», en Núñez, V. (coord.): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social. Barcelona, Gedisa,
- **Vigarelo.** Corregir el cuerpo: historia de un poder pedagógico. Nueva Visión, Buenos Aires. 2005.
- **Zamora Poblete G** “Criterios para identificar la relevancia de las investigaciones educativas” Pensamiento Educativo. Vol. 24 (julio 1999), pp. 313-331

<i>Fuentes de consulta</i>

- **Archivo Histórico y Documental del I.P.E.F. Autores varios.** Seguir Creciendo. Aproximaciones al currículum institucional. Ed. I.P.E.F. Córdoba, 1995.
- **DÍAZ OTAÑEZ, Jorge.** 50 Años de Oro. Ed. Jado. Córdoba, 1996.
- **GARCÍA, Antonio.** 50 Aniversario IPEF. Una Historia para contar juntos. Ed. I.P.E.F. Córdoba, 1986.
- **GARCÍA, Antonio** Tesis de Licenciatura (U.N.R.C.) Creación del I.P.E.F. de Córdoba y validación nacional de sus títulos. Córdoba-Río Cuarto, 2001.
- **GARRO, Mónica.** EL IPEF HOY: CONTEXTO INSTITUCIONAL. (Texto actualizado y elaborado a partir de un “recorte” de una producción mayor, escrita para la presentación del Proyecto de Mejora Institucional. 2008)
- Archivo personal del Profesor Víctor Pavía
- Boletín de Comunicaciones, N° 23, del Ministerio de Educación 1949
- Boletín de Comunicaciones N° 26, del Ministerio de Educación 1949
- Boletín de Comunicaciones, Circular N° 80, del Ministerio de Educación 1949
- Carrillo Ramón, Plan Analítico de Salud Pública. 1947
- Documentación facilitada por Profesorado de Educación Física Córdoba: Legajo Personal de Carlos Alberto D’Ambra 1971-1974; Reglamento del internado de varones del IPEF, cuadernillo de ingreso 1972, Resoluciones de la institución (años trabajados), ley Nacional de Represión Antisubversiva.
- Plan analítico de salud del Dr. Ramón Carrillo de 1947
- Revista Educativa La Obra 1953
- Tesis de la Licenciatura en Educación Física del Licenciado Antonio García, presentada a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. “CREACIÓN DEL IPEF DE CÓRDOBA Y VALIDACIÓN NACIONAL DE SUS TÍTULOS. Dos conquistas en el marco de la indefinición epistemológica y de políticas centralistas y hegemónicas”.
- Testimonio personal del profesor Osvaldo Vélez, de la profesora Sara Waitman, Antonio García, José Ramón Lozano, Alberto Rosella.

-
- [http://www.editorialestudio.com.ar/monografias/mono/t_del_estado/Nacimiento del Centro de Estudiantes%20de%20Derecho.htm](http://www.editorialestudio.com.ar/monografias/mono/t_del_estado/Nacimiento_del_Centro_de_Estudiantes%20de%20Derecho.htm)